

# LA PRENSA

IV Epoca Nº 30

Lima, 15 de Noviembre de 1961

Chincha 243—Telf. 45846—Precio: S/. 2.00

Responsables: Adolfo Córdova, Leopoldo Vidal

- ORGANQ DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PROGRESISTA -

Redacción: A. Oquendo, S. Salazar Bondy

## EL GENERAL CUADRA debe responder a la acusación de "TRAICION a la PATRIA"

Benavides Correa fundamenta el cargo en el hecho de que el Ministro de Guerra pretendió ocultar documentos "de revelación indispensable para salvaguardar intereses superiores del país". La Cámara maniobra para evitar que Cuadra responda.

Lea el artículo de la pág. 3.

Si se tiene en cuenta que el próximo Gobierno deberá decidir sobre el llamado Laudo Arbitral de la Brea y Pariñas, es innegable el interés de las

compañías petroleras yanquis en conseguir un arreglo "progresivo". Wall Street es Gran Elector en 1962. Lea la nota correspondiente.

Cuadra: sobre ascuas...



### En el JURADO NACIONAL de ELECCIONES está la CERRO de PASCO CORPORATION

### BELTRAN se fabrica

### un Partido: el P.I.P.

Los testaferros petrolíferos del propietario de "La Prensa" son los capituleros de la campaña del Mariscal de la Anti-Patria en su burdo empeño para entregar el Perú a los imperialistas. Busque este candente comentario.



#### EN ESTE NUMERO:

- Balance del sacrificio de los maestros, pg. 4
- Guardia nazi para la "convivencia", pg. 5
- Los "contratos" del ex-Cachorro, pg. 8
- Represalia de la "Cerro de Pasco", pg. 8
- Peruano, no te olvides de Miami, pg. 9
- El caso de "Pampa de Cueva", pg. 10
- México a la izquierda, pg. 11

Si la "convivencia" sigue, seguirán el hambre y la miseria.

UNION DE TRABAJADORES

**PALO DULCE**

**LOEB FEROS y Paralé BOGGIO**

por PEPE CHACARILLA

¡Qué Mister Loeb éste! Se mandó una carta que tenía todas las apariencias de una orden de Visitador Regio, dirigida al ingeniero Samamé Boggio, pero publicada como documento abierto, mediante la desdichada intervención del USIS, en toda la prensa limeña. Ahí, con fatigosa redacción, nada menos que exigía una protesta de maestros, estudiantes e intelectuales contra las explosiones nucleares soviéticas. Exigía con aires virreinales, tal como seguramente exige a nuestra Cancillería que "chulillee" pronto y bonito, tal como indudablemente dispone que Beltrán, los apristas y los emedepés acusen de "comunistas" a todos aquellos que no quieren ser siervos del imperialismo yanqui. Creyó el muy ingeniero —o el muy sabidazo— que su sola palabra iba a desatar una fabulosa propaganda para provecho de la IPC, especie de organismo local del Departamento de Estado. Un gringo mi amigo dijo al leer el engendro de Mister Ambassador una cosa muy cosa cosa: "Este Loeb debe trabajar para Moscú, porque tan grande tontería beneficiará especialmente a los comunistas...". Sin embargo, no es así. El intelectual (riolas...) que envió Kennedy para variar de política con relación a América Latina y en especial al Perú es una especie de Braden, pero más entrometido. Lo cual quiere decir, en buen romance, que equivale a la fórmula: "Imperialismo más descortesía". Igual, según el álgebra política del día a yanqui químicamente puro.

El ingeniero Samamé le puso las peras a cuatro, el Consejo Universitario le mandó su sacudón firme y los estudiantes de la UNI completaron la "Operación Dignidad" con un comunicado más claro que el agua. Cuando aparezca esta crónica es posible que Mister Loeb ya haya sido llamado a Washington o que, si tiene algún concepto de lo que significa el repudio, haya renunciado a su cargo con una carta tan explícita, líricoide, extensa y puntual como la que envió al rector de Ingeniería. Porque no hay antecedentes en los anales de la diplomacia de una aguantada tan enérgica como la que mereció su misiva anti-nuclear. En suma se le ha dicho que no se meta en lo que no le importa y que no trate, revestido con la bandera de las estrellas y las franjas, de hurgar la conciencia de nadie. "Go home" es la traducción al inglés de la respuesta del rector Samamé, de la declaración del Consejo Universitario y de la comunicación de los alumnos. Afortunadamente el inglés es un idioma que aglutina a las mil maravillas la compleja expresión del español. "Go home", y basta de presiones imperialistas.

Claro que los políticos —salvo Germán Tito Gutiérrez y Cornejo Chávez— optaron por felpudear al megatónico representante norteamericano. Priale sacó la unidad macartista y acusó a los intelectuales de pro-rusos; Schwab se refirió con aire angelical a no sé qué cuestión "loable", y Martinnelli Tizon pasó una escobillita por el terno del diplomático (véase la encuesta de "Expreso"). El Senado se apresuró a condenar la bomba moscovita y la Cancillería a advertir, en un comunicado donde la cara se nos caía en pedazos de pura vergüenza, que el Gobierno había sido el primero en obedecer la consigna de Washington. Pero la opinión pública comentó indignada la conducta de Mister Loeb, ajena a toda consideración y muy alejada del principio de libertad que dicen los yanquis defender. El Visitador Regio fue apabullado, y aunque después ronque, se excuse, diga que no quiso decir lo que dijo, se quede mudo o invite a los cipayos apro-prado-beltranistas a una comilona en el Palacio Virreinal del Parque de la Reserva, su prestigio ha quedado hecho tiras y su nombre inscrito al lado del de Mc Carthy, totem de la psicosis anti-comunista que desvela a 160 millones de norteamericanos.

**Tú los conoces**



LA LEY de Derechos de Autor fue promulgada. Largos años de gestiones y redacciones ha costado este instrumento legal que reemplaza al anterior, contemporáneo de la Penitenciaría. El factotum de esta ley ha sido el doctor Rafael Morales Ayarza. De él fue el primer anteproyecto. él integró la comisión nombrada por Educación Pública para darle forma, su insistencia ante las Cámaras para que se debatiera el asunto fue infatigable, intervino en la comisión del Colegio de Abogados que asesoró al Senado, etc. A raíz de la puesta en marcha de dicha ley fue un grupo de compositores y autores a agradecer al Presidente Prado el acto de la firma, cosa absurda pero que se puede admitir. El Jefe de Estado aprovechó la ocasión para mandarse su discurso. Y en él, ante el asombro de los presentes, atribuyó la redacción del texto legal al Ministro Villanueva Pinillos que de propiedad intelectual y legislación sabe un cuerno. Nadie chistó y menos el doctor Morales, por razones de modestia. Queda, sin embargo, una anécdota: El doctor Prado inició la vigencia de la Ley de Derechos Autorales violándola, pasándole el mérito del doctor Morales a su Ministro Villanueva. Es lo que se llama otorgar indulgencias con avemarías ajenas.

UNA SENORA nos cuenta lo siguiente: En las listas de visitantes a la Clínica Internacional para enterarse de la salud del General Odría aparecidas en un diario local figuró su nombre. Ella estuvo en dicha clínica, pero no para visitar al ex-dictador, sino a un familiar. Firmó un registro, pero de control. La damnificada no se mete en política y menos es odrísta. Uno puede interrogarse, con justificada duda, ¿cuántos visitantes del nosocomio que acudieron ahí para hacerse presente en el lecho de dolor de parientes y amigos fueron adjudicados a las listas del general? ¡Vaya usted a saberlo! Otro caso de indulgencias con avemarías ajenas.



LOS CANILLITAS se niegan a vender la tercera edición de "La Prensa" porque el público no la compra. Y no la compra por razones de peso. Ya ha sido puesta al descubierto la trampa de Baquijano: vende la misma noticia, la misma redacción, el mismo plomo aún, por la mañana y por la tarde. Y aspira a que el público le de un sol más y los avisadores miles de soles más. Un negocio muy libre-empresista, como se ve.

ESA POLICIA de "Servicios Especiales", especie apro-pradista de los SS nazis, en los cuales se inspiraron los "búfalos" y "dorados" del PAP, estará dedicada a provocar la violencia en los días del próximo proceso electoral. Lo que el Gobierno no debe olvidar es que quien siempre vientos cosecha tempestades. Si no, véase lo que pasa en el Ecuador. Y no debe olvidar tampoco que ninguna suerte de fuerza armada para la represión política ha detenido la historia, no obstante crímenes y agresiones. El pueblo sabe reaccionar ante la fuerza bruta, irracional y retardataria.

A LOS DOS nuevos diputados social progresistas —los camaradas Waldemar Tello y Sarmiento Vergaray— se añadirán otros. Este crecimiento parlamentario es testimonio del crecimiento masivo del MSP en todo el país. Crece el movimiento por una sola razón: su culto a la verdad. Por la verdad estamos con la revolución. Por la verdad llegamos al poder. Y el pueblo, entonces, tendrá el poder. ¿Qué se puede oponer a esta arma? Nada. Ni la mentira del apro-prado-beltranismo, ni la involución del odrismo, ni la indefinición del belaudismo, ni el tímido reformismo de la democracia-cristiana, ni el aparato publicitario de la IPC, ni el susto yanqui, ni la maquinaria fraudulenta. ¡Nada! Ya llega la PATRIA LIBRE!



**PALO AMARGO**



**¡VIVAN los S.E.!**

por JUAN CHIRIMOYO

Nuestra inefable democracia está resuelta a defenderse por todos los medios a su alcance. Premunida de la sabia máxima de Machiavello —ese señor que decía que el fin justifica los medios— ha empezado a echar mano de cualquier procedimiento sin mirar a otra cosa que la eficacia. Y es que el mundo está en crisis y no es cosa de andarse con remilgos ni merendengues. La chusma anda de lo más revoltosa y descomedida: quiere tener su casa, su pedazo de tierra, comida y ropa; ni más ni menos que la gente decente. Y así ya no se puede. Uno no se siente seguro y tiene que mandar su plata fuera, por si las moscas. Hay, pues, que defender el orden y empezar a dar duro; y no duro con un palo ni duro con una sogá como a ese cholo Vallejo, sino con armas más contundentes y propias de la hora. Cada cual en su sitio y a quien Dios se le dio San Pedro se la bendiga. Así hemos caminado siempre y lo otro no son sino ideas importadas que atentan contra nuestra tradición e idiosincrasia de país dependiente y subdesarrollado.

Ahora que, claro, en esto de la tradición tampoco hay que ser muy extremista. Al pan pan y al vino vino, y no hay por qué tener miedo de decir que Hitler tuvo lo suyo. Por ejemplo, eso de la Gestapo y la S.S. se justifica cuando la defensa es necesaria. Así lo ha entendido muy bien nuestro Gobierno, en especial el Ministro Elías Aparicio, quien no ha vacilado en hacerles ver a los campesinos, obreros, estudiantes y otros agitadores sociales, que el que manda manda y que él sabe matar en su ley.

Lo malo es que —como bien dicen los intelectuales— somos un país sin memoria y hasta los muertos se le olvidan a esa gente. Por eso hubo que cargarse uno más el otro día, frente al Congreso, en una manifestación (¡quién lo hubiera dicho, ellos que son los llamados a dar el ejemplo!) nada menos que de maestros.

Como veníamos diciendo, hay que tomar lo bueno de donde mejor venga siempre que sea para mantener el orden en el que vivimos. Y si hay métodos que un mal destino envilece, ellos pueden ser reivindicados si los emplea la democracia. Por ejemplo, la falsificación de documentos (siempre que se trate de aplastar a los energúmenos esos de la extrema izquierda y no de estafar a un caballero de la Banca o el Comercio); o la domesticación de los búfalos para ponerlos al servicio de la convivencia.

Y a esto íbamos. Los búfalos, felizmente, (nadie sabe lo que puede pasar con gente tan traidora y tan mudable) ya no serán más necesarios. Calcaditos de la S.S. nazista, hoy contamos con unos mocetones duchos en el manejo de las armas de fuego y el chavetazo por la espalda, perfectamente organizados en un cuerpo que se llama de "Servicios Especiales". Con ellos no habrá tu tía: se les tiene enganchados con el 40% de su sueldo y si no se portan bien no lo huelen. No cabe duda que este Gobierno es hábil y toda una garantía en la defensa de la democracia continental, hoy tan amenazada. Ya veremos lo que hacen los manifestantes de la oposición cuando los tengan infiltrados. Les va a saber a chicharrón de sebo la cosa, y más aún cuando se les eche la culpa de lo que los S. E. hagan.

Y, además, hay otra cosa: nosotros la gente decente y tranquila que no nos gustan los líos, estaremos más confiados por las noches, pues todos esos desalmados que hoy andan asaltando a las personas tendrán una ocupación bien remunerada que los convertirá en hombres útiles al servicio de nuestra inefable democracia.

**M E M O**

Detrás de la carta de Mister Loeb al Rector Boggio habría otro Rector, celoso de aquél y muy diligente en el felipillismo. Como el de la UNI ha conseguido dinero y ha sido nominado Presidente del Consejo de Rectores, el colega loebizado habría operado de eminencia gris en la misiva que reclamaba protestas contra Rusia.



# La Cámara maniobra para impedir que el Ministro Cuadra responda a Benavides C.

Apoiada en un centenario y anacrónico reglamento, la mayoría apropiada ha suprimido, durante los últimos diez días, la primera hora de las sesiones de Cámara, con el inocultable objeto de prorrogar indefinidamente la acusación que por "Traición a la Patria" ha formulado el Diputado Nacional Alfonso Benavides Correa contra los Ministros Cuadra Rabínez, de Guerra, y, Noya Ferré de Aeronáutica. Anteriormente, y para evitar la acusación, el Parlamento suspendió por 15 días a Benavides Correa, dándose el caso, nada nuevo; de que el acusador se convirtiera en acusado.

El Ministro Cuadra Rabínez, funcionario político removible por simple decreto y sujeto al juicio político del Parlamento, trató de escudarse, como en anterior oportunidad, tras las Fuerzas Armadas, pretendiendo evadir los gravísimos cargos que sobre él pesan. Pero ni su conocida maniobra que consiste en proclamar el principio monárquico de "El Ejército soy yo", ni las maniobras dilatorias de las mayorías obscurecidas, ni el castigo al acusador, ni las veladas amenazas, han impedido que el Diputado Benavides Correa, al término de su suspensión, presente formal y documentada acusación que, aunque como es de suponer, será rechazada por la Cámara, quedará en cambio en las actas del Congreso, en el Diario de los Debates y en la Historia como un testimonio cuyo valor será debidamente apreciado por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos.

## ANTE LA JUSTICIA O EN EL TERRENO DEL HONOR

Luego de proclamar su invariable regla de conducta cívica consistente en no afirmar en el Parlamento lo que no puede probar y sostener ante la Justicia co-

mo profesional de la ley, y también en el severo terreno del honor, el Diputado Benavides Correa, acompañando el expediente más de veinte documentos oficiales, en un extenso escrito de doce páginas acusa al Ministro de Guerra General Alejandro Cuadra Rabínez, dejando constancia de "sus antecedentes penales como inculpa por los delitos de negligencia y fraude por el Vocal Instructor del Consejo de Oficiales Generales", de los siguientes delitos:

- Delito de Traición a la Patria;
- Atentado frustrado contra los Poderes del Estado y la Constitución;
- Delito de difamación y calumnia;
- Negligencia intencional y punible;
- Delito contra el Estado y la Defensa Nacional.

—Infracción de la Ley Orgánica del Ejército.

Igualmente acusa al Ministro de Aeronáutica, General FAP, Salvador Noya Ferré, de las siguientes infracciones:

—Delito contra el Estado y la Defensa Nacional;

—Delito de Traición a la Patria y

—Resistencia al Ministro de Guerra para sostener un status ilegal.

Fundamenta tan graves cargos en documentos oficiales fidedignos, tales como Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, oficios de y a los Ministros de Guerra, informes solicitados por la Cámara de Diputados, Acuerdos del Consejo Superior del Ejército e Informes del Instituto Geográfico Militar.

## CUADRA CON LA IPC

Benavides Correa sostiene que el Ministro Cuadra Rabínez ha incurrido en el delito de **Traición a la Patria**, "al autorizar que se revelara e hiciera accesible a un Estado extranjero, o a sus agentes, se-

cretos que el interés de la República exige guardar". Se refiere el acusador al hecho de que se autorizó a la "Interamerican Geodesic Survey" a sobrevolar y fotografiar nuestras fronteras y que el procesamiento —desarrollo y revelado— de esas fotos se hiciera en el Aeropuerto de Bogotá. Recuerda el caso de la Texas Petroleum Company que compró en los Estados Unidos 2,871 fotografías selladas con la palabra "restricted", de los ríos Marañón, Santiago, Morona, Pastaza, etc. El sello significaba que esas fotos no podían ser reveladas ni copiadas sin autorización expresa del Gobierno Peruano. Sin embargo, una compañía particular y extranjera como es la Texas las adquirió sin dificultades en los Estados Unidos. Pese a que esas fotografías no eran de frontera, la Dirección General de Aeronáutica consideró que se "había atentado contra la defensa militar y la seguridad militar del Perú". Por ello se le impuso una fuerte multa a la Compañía Texas. El caso que exhibe y comprueba el Diputado Benavides es muchísimo más grave, puesto que se autorizó a una entidad norteamericana a sobrevolar y fotografiar nuestras fronteras, lugares donde se hallan nuestras guarniciones militares y enviar esas fotografías para su revelado y desarrollo a un país vecino como es Colombia. Cita al respecto el artículo 180 del Código de Justicia Militar que en la última parte de su inciso 14 establece que comete el delito de traición a la Patria todo peruano que suministre "datos o noticias que pueden favorecer operaciones enemigas o perjudicar a las de las fuerzas nacionales. El abominable delito en cuestión está sancionado en el Código con degradación y pena de muerte.

El cargo por delito frustrado contra los Poderes del Estado y el imperio de la Constitución, fundamenta Benavides Correa en el hecho de que el Ministro de



Benavides Correa

Guerra pretendió ocultar documentos de "revelación indispensable para salvaguardar intereses superiores del país". En este delito —afirma— el Ministro Cuadra es reincidente, pues cuando por los cauces oficiales el Diputado Benavides Correa pidió el histórico documento suscrito por los Comandos de las tres Fuerzas Armadas condenando "el llamado Laudo Arbitral de la Brea y Pariñas" por ser lesivo a la soberanía nacional, el Ministro Cuadra negó primero la existencia de ese documento y luego, por intermedio de la Cámara, le envió un documento diferente, "intentando ignorar su patriótica consignación institucional que no se puede desconocer ni incumplir sin incurrir en traición".

## SE OTORGA CONFIANZA A SI MISMO

Luego de demostrar que una sola persona es simultáneamente Director General de Aerofotografía, Director del Servicio Aerofotográfico Nacional, es la última entidad de tipo comercial y que Correa revela que "en un momento dado de la vida internacional del Perú, el SAN —organización de tipo comercial— exigió al Ministerio de Guerra más de cuatro millones de soles para elaborar un mapa fotográfico de una extensa zona Norte del territorio y que el Ministro de Guerra optó por desistirse de su pedido "por no conseguir los fondos necesarios ni en su fascículo ni en otros renglones". Acusa también al Ministro Cuadra de violar la Ley Orgánica del Ejército al utilizar un organismo técnico del Ejército en una maniobra política destinada a impedir el pronunciamiento del Parlamento sobre todos estos gravísimos cargos. En efecto, el Ministro de Guerra es un funcionario político que, indistintamente puede ser civil o militar. Por sus actos u omisiones debe ser juzgado por los miembros del Congreso. En cumplimiento de este mandato constitucional, el Diputado Alfonso Benavides reveló en su Cámara numerosos documentos y exigió se le enviaran otros cuyos datos, como número de oficios y fechas, señalaba. La respuesta fue un comunicado del Consejo Superior del Ejército, que se reúne a pedido del ministro bajo su Presidencia, que es un organismo de asesoramiento técnico. En dicho comunicado prácticamente se daba un voto de confianza al ministro, voto de confianza que única, exclusiva y constitucionalmente debe otorgarlo o negarlo el Parlamento.

# EL PARTIDO de BELTRAN se llama PIP

## MUCHO DINERO Y LOS TESTAFERROS DE SIEMPRE

Beltrán y su abofeteado socio político han dado las últimas disposiciones para la formación del partido político que con el equívoco nombre de Partido Independiente Peruano (PIP) ha de intervenir en el proceso electoral. Como se habla de que en el país el 60% del electorado está fuera de la militancia política, esta agrupación pretende —vano intento— hacer militar en sus filas a ese sector no comprometido. Algún éxito podían esperar sus promotores con este partido de los sin partido, si ese 60% de "independientes" no conociera el prontuario político y la catadura moral de Beltrán y Rabínez, y si ese 60% como todo el país, ignorase a los auspiciadores económicos de la aventura.

"Partido Independiente", que de independiente solo tiene el nombre, es la agrupación de la gente más dependiente y comprometida que hay en el Perú. Vasallos de la oligarquía y el imperialismo, testaferros de empresas petroleras, gestores de negociados, entreguistas,



gamanales y hambreadores, con los lemas de tierra para el que "quiera" trabajarla y de techo y tierra para diez millones de peruanos, y con una millonaria bolsa proporcionalada por la International Petroleum Company y otras empresas

yanquis, aspiran conquistar la adhesión de "todos los hombres sin partido". Es decir, el "independiente" Rabínez está dispuesto a formar un multitudinario partido jefaturado por Beltrán, y apadrinado por el Departamento de Estado Norteamericano. Es la segunda edición de la Alianza Nacional, sin Francisco Graña Garland y con la colaboración de los victimarios de éste.

Como sus mentores son sobradamente conocidos, no sólo por el 60% de independientes sino por el 100% de peruanos, no se atreven a dar la cara y por eso al frente de esta nueva fachada hacen aparecer a sus socios, a sus empleados, a sus familiares y a sus testaferros. La misma técnica de Beltrán para formar sus empresas petroleras, con la misma gente que representa sus acciones y con el gran estafador como ideólogo.

Los pasos iniciales de esta pandilla estuvieron dirigidos a la creación de un llamado "Frente de Defensa de la Democracia", auspiciado por el aprismo, que les facilitó la firma y la figuración de un diputado silencioso y carpeteador. Casi simultáneamente con la aparición de los fraguados "documentos de Miami", los diarios de Baquijano daban a la publicidad la relación de los adherentes a este frente. Allí estaban presentes, y en primera fila, las mismas personas que aparecen como accionistas de las compañías petroleras de Beltrán, tales como los faltables Rizo Patrón y Thondike Beltrán. Luego las listas fueron disminuyendo, se repitieron nombres, se consignó a

los empresarios y hasta el de sus secretarías. El "frente" murió por consunción. Cuando se acabaron los testaferros y allegados no encontraron una firma más, pese a que recurrieron hasta a los arriesgados asociados de la "Mutual Perú". Fracasado ese intento, Beltrán y su camarilla recurren a una nueva maniobra: bautizarse como independientes y llamar a todos los independientes del país, como hace poco llamaron a todos los "defensores de la democracia", y al final solo se encontraron los mismos. Este movimiento, que con toda seguridad es el que más dinero dispone para la campaña electoral —se afirma que solo un aporte supera los 50 millones de soles—, está instalando locales en toda la República. Lima tienen ya tres locales, a los que acuden las mismas personas. En algunos departamentos, son los corresponsales o agentes de "La Prensa" los encargados de alquilar el local. Los avisos se envían desde la capital. Habrá pues abundancia de oficinas, todo un imperio de papel impreso, empleados rentados, etc. Pero lo que no va a tener es pueblo, por muchos millones de soles que inviertan en su empresa, porque en la conciencia del pueblo hay un fondo incorruptible y porque, además el cien por ciento de los peruanos conocemos la catadura de sus promotores. Basta y sobra que el país sepa que este nuevo PIP es obra del dúo Rabínez-Beltrán. A pesar de ello, daremos a conocer en próximas ediciones el prontuario de cada uno de sus dirigentes.

# EMPRESAS YANQUIS, GRANDES ELECTORES DEL 62

El amañado y fraudulento Estatuto Electoral, cuya anticonstitucionalidad ha sido reconocida por el propio Parlamento que lo ha elaborado, se está complementando con un Jurado mayoritariamente pradista. Al Gobierno no le son suficientes los dispositivos engañosos de la ley. Tampoco le basta con sus autoridades —prefectos y subprefectos—, ni su nueva tropa mercenaria dedicada a "controlar" las manifestaciones populares. Quiere, además y ya lo ha logrado en parte, un Jurado Electoral mayoritariamente suyo: el Jurado Electoral es un Jurado Pradista. Actualmente y, hasta diciembre, el número de sus miembros es de tres. Dos de ellos —o sea la mayoría— pertenecen a los registros del M.D.P. y uno de ellos, el representante del Poder Legislativo, está estrechamente vinculado con una empresa yanqui como es la Cerro de Pasco Corporation, con intereses

invertidos en petróleo.

El doctor Gómez de la Torre, delegado del Poder Legislativo, es pradista. Hasta hace poco fue Ministro de Justicia y también abogado de la Cerro de Pasco Corporation.

El otro miembro del Jurado es Alberto Ferreyros, dirigente del M.D.P. y hasta su nombramiento Director de Informaciones y hombre de confianza del Presidente de la República.

¿Puede pensarse, honesta y objetivamente, en la imparcialidad de este tribunal político? Cuando se debatió el Estatuto Electoral, la mayoría, impotente para defender con argumentos valerosos el "Manual del Perfecto Fraude", echó mano a la sinceridad y dijo, por intermedio de uno de sus voceros, lo siguiente: "La ley puede ser imperfecta. Su recta aplicación depende del Jurado. Un mal Estatuto pueda ser salvado por un buen Ju-

rado. Y nosotros garantizamos que el próximo será imparcial". O sea que a una ley especialmente preparada para el fraude se suma un jurado absolutamente parcial.

Si se tiene en cuenta que el próximo Gobierno decidirá sobre el llamado Laudo Arbitral de la Brea y Pariñas, es innegable el interés que sobre el proceso electoral tiene la International Petroleum Company, cuyas millonarias bolsas parece ya han sido abiertas para apoyar a los candidatos que le ofrezcan un arreglo "progresivo". No hay que olvidar que la International y la Cerro son hijas de la entraña de Wall Street.

Por esa consideración se propuso y se aprobó en la Cámara de Diputados que se considerara entre las incompatibilidades para ser miembro del Jurado Nacional de Elecciones las comprendidas en el artículo 102º de la Constitución. El Senado, ex-

profeso, mutiló la adición. El mencionado dispositivo constitucional prescribe: "La ley fijará las incompatibilidades entre el mandato legislativo y los cargos de gerente, apoderado, gestor o abogado de empresas extranjeras o nacionales que tengan contrato con el Estado, exploten fuentes nacionales de producción o administren rentas o servicios públicos; o de instituciones en las que intervenga directa o indirectamente el Poder Ejecutivo". Con la inclusión del artículo 102º de la Constitución lo que se quería era que en el supremo organismo electoral no estuvieran abogados o gestores de empresas extranjeras. En el Senado, el pradismo eliminó esta prohibición pensando quizás en que la Cerro de Pasco tendría un delegado. Y como la ley no lo prohíbe, además de un jurado de pradistas, faltando todavía cuatro delegados por nombrar, tenemos un miembro de la Cerro y otro más de la International Petroleum, para que otorguen credenciales sólo a aquellos que se comprometan a defender la libre empresa y los arreglos "progresivos" con los ilegítimos explotadores de la Brea y Pariñas.

Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDRIDGE

# ELECCIONES con Represión y Fraude



El país está pasando por una aguda crisis política. A nuestras graves condiciones sociales y económicas, el gobierno, deliberadamente, ha agregado una crisis política, desatada para impedir un proceso electoral limpio, o más o menos limpio. Las dificultades electorales del pueblo contra la oligarquía, han sido siempre grandes —a pesar de supuestas garantías— porque no votan millones de campesinos a quienes se les niega ese derecho fundamental “por analfabetos”. Se excluye así a la mayoría de la vida política y se les impone con el sufragio de una minoría, predominantemente

costeña, gobiernos y planes. Y todavía, para controlar el voto de esas minorías, el poder del dinero se ha adueñado de la propaganda (radios televisión, periódicos, etc.), de los jurados electorales y de los resortes políticos.

A todos esos acostumbrados instrumentos de manejo electoral, el gobierno conviviente ha sumado una campaña de represión contra sus opositores políticos. Desde comienzos de la convivencia se recortó el derecho de reunión y la libertad sindical. Luego, a comienzos de este año preelectoral, se dictó una ley represiva, que es anticonstitucional, anti-jurídica y antihumana, según la opinión unánime de todos los abogados y juristas del Perú. Sin embargo, la ley sigue vigente y el gobierno no la deroga porque quiere, con ella, perseguir en la hora oportuna a los opositores con el gastado argumento del “comunismo”. Todos los contrarios al gobierno oligárquico, todos los que discrepamos de la convivencia, todos los que reclamamos justicia, todos los que defendemos a los campesinos, empleados, obreros; todos los que queremos recuperar el petróleo, somos “comunistas” para el gobierno de los adinerados. Porque el gobierno defiende a los poderosos. Y nosotros al Perú.

Además de la ley de represión —que ya es un arma antijurídica mediante la cual se ha apresado a varios ciudadanos— el apropiadismo ha edificado un estatuto electoral que impone jurados con sus afiliados. Y ha agregado, en tal Estatuto, trabas para la inscripción de candidatos, obligándoles, con “firmas”, a descubrir el voto, que es secreto, y a depositar fuertes sumas de dinero e inscribirse con apreciable anticipación.

Pese a todas esas dificultades, presiones, amenazas, a las leyes fraudulentas y a la represión, el social-progresismo sigue luchando sin tregua. Los grandes mitines de Arequipa, Huancayo, Trujillo, etc., lo han demostrado ya. “LIBERTAD”, contra el intento de requisarlo en abril y contra el “desacato” con que se pretendió coactar, ha seguido su campaña democrática. Hoy en día caen nuevas ofensivas violentas del gobierno, como la “guerra a muerte” declarada por Beltrán y la suspensión de garantías. El social progresismo continúa erguido: no nos intimidan.

Las raíces de toda esa vieja política de los plutócratas están en sus intereses, sus mezquinos intereses creados, que hacen prevalecer contra la Patria. Banqueros, petroleros, latifundistas, grandes empresas mineras, socavan la riqueza peruana, la destruyen para beneficio de ellos, no del Perú. Y se inclinan reverentes y serviles al poder imperialista que se lleva la mayor tajada. “Los peruanos contemplan molestos las cifras indicadoras de la producción del petróleo, oro, cobre, plata, vanadio, azúcar y tienen en cuenta que es muy pequeña la proporción de cada dólar que queda en el Perú, para pago de sueldos, para compra de materiales y para reintegración constructiva; y que es demasiado grande la tajada que se llevan los tenedores de bonos y acciones de Nueva York y Londres”, decía Hubert Herring, un yanqui amigo de Latino-América. Pero aquí en el Perú, los poderosos, ahogados por la ambición del dinero, no vacilan en acrecentar su entreguismo, aunque el hambre, y la explotación en general, agobian al peruano.

Pese a todo, los que tenemos fe en el pueblo peruano y conocemos sus auténticos valores y sus fuerzas morales, sabemos que este sistema corrompido habrá de ser en breve derrotado por la PATRIA LIBRE.

## PERUANO: NO OLVIDES MIAMI

Hasta antes de la gran campaña de calumnias contra Cuba y, al mismo tiempo, contra la izquierda latinoamericana que respalda al país hermano en su tarea revolucionaria, y que sostiene los principios de la no-intervención y la autodeterminación, Miami era sólo un lugar de veraneo. Hoy ese nombre posee un contenido siniestro: es la capital del delito imperialista.

Ahí, bajo el sol estival que bronceaba a la frívola población flotante, está establecida ahora la sede de la gran conspiración contra los pueblos de nuestra América. Ahí los Miró Cardona y los Tony Varona, gordos burgueses y niños-bien que comían a dos carrillos los frutos del trabajo popular y las migajas de sus amos monopolistas yanquis, tienen la fábrica de documentos falsos que pretenden envolver a los izquierdistas de todo el continente en torpes calumnias.



Los Miró Cardona, los Varona, los Díaz Silveira —y aun los cascabeles de la cola de la serpiente, los Cruz Cobos batistianos— fabricaron esas cartas que comprometían a honestos políticos peruanos en inventadas conspiraciones insurreccionales. Los mismos fabricaron, luego, los papeles que echaban el mismo lodo sobre honestos políticos argentinos. Pero el Gobierno de Buenos Aires —con ser derechista— no se dejó engañar: declaró públicamente que los documentos eran falsos. Falsos de toda falsedad, falsificados por las manos sucias de los traficantes pro-imperialistas.

Aquí, no obstante las evidencias de falsedad, el General Cuadra Rabinez, les dio crédito, y aunque su palabra no mereció el menor crédito público, tampoco fue tajantemente desmentida la calumnia que dicho ministro hizo suya. Nadie cree en aquellas inmundicias venidas del taller de Miami, pero el apropiadismo, en cuyas filas milita el Ministro Cuadra, comprometiendo así a la alta institución militar a la que pertenece, se ha mostrado aliado con los “gangsters” que fraguaron el increíble legajo.

Peruano: no olvides Miami. Ahí se te quiere hacer siervo del imperialismo, se te quiere coartar tu derecho a la libre opinión y a la libre militancia, se te quiere arrebatar tu patria para entregarla a las miles de IPC que ansian sus riquezas. No olvides Miami. Este nombre significa Anti-Patria.

# DE 1955 A HOY

por SEBASTIAN SALAZAR BONDY

En 1955 un grupo de gentes jóvenes, la mayoría pertenecientes a la generación que ingresó a la vida pública —es decir, política— en 1944, al lado del Frente Democrático Nacional, contra la vil dictadura praxista de neto corte oligárquico, fundamos el MSP. Nos unían varios factores: el lazo promocional, el afán renovador, el descontento por el estado de cosas injusto que reinaba —desde siempre— en el país, la convicción plena de que la transformación del Perú sólo podía obtenerse a través de una doctrina científica y de una acción eminentemente moral. A seis años del establecimiento de nuestro partido, podemos mirar la trayectoria social-progresista con plena satisfacción: nuestra ideología, desde el principio de sentido izquierdista, se ha hecho revolucionaria en la más auténtica acepción de la palabra, y nuestra decisión ética, que determina toda nuestra praxis, se ha acendrado y hecho carne viva. Debido a estos dos motores, a su permanente dinamismo, hemos perdido algunos amigos, que aspiraban unos al blando reformismo o que pensaban otros que nuestro movimiento era un aparato electoral dirigido hacia las crules, los ministerios, las embajadas.

La tarea ha sido penosa hasta hoy. Sin embargo, sabemos que la parte más dura y sacrificada de la lucha comienza ahora. Ya estamos señalados. La oligarquía y el imperialismo nos han colocado el signo estigmatizador del disociador, del partidario del caos, del “comunista”, como suelen decir en el pobre lenguaje al uso, confundiendo el lúcido espíritu revolucionario con el tenebroso del anarquismo. Ignorantes o malintencionados, los satisfechos burgueses y sus empleados de la pluma y la opinión no pueden o no quieren reconocer que postulamos una transformación nacional hacia un orden legítimamente democrático. No pertenecemos a esas categorías humano-políticas que, según Basadre, merecen por su actitud y sus intenciones la denominación de “los podridos”, “los incendiados” y “los congelados”. Por no habernos adscrito a estas filas, ellos predicán una acción “a muerte” contra nosotros y obran así en la esperanza de excluirnos de la vida civil, ora por la ley anticonstitucional, ora por la calumnia, que arrojan “porque algo siem-

pre queda”; ora por el cerco del hambre que merma el pan del hogar. Enorgullecidos contemplar cómo el pueblo, penetrando con su recta intuición las cortinas de la maldición oligárquica (su prensa, su radio, su televisión, su mentira convertida en alimento homogeneizado oral y gráfico), llega hasta nosotros y cree en nuestras ideas porque aprecia nuestra conducta moral. Estamos seguros que no hay poder humano —y menos el del dinero— que derribe la verdad. Proclamamos una verdad y mil verdades desprendidas de ella. Es una fuerza que ni la muerte desvía o detiene.

Ante las fatigas del día, ante la abrumadora agresión cotidiana, ante esa inevitable desazón que los golpes alcanzan a producir, ante la insolencia del embuste reverenciado y servido por nuestros enemigos, aun con la ayuda de nombres e instituciones respetables de por sí, y a los cuales se emplea como desesperadas armas, tenemos un recurso prodigioso para recuperar la energía momentánea decayida: advertir que no hemos traicionado nuestra conciencia y que precisamente por esto no nos hemos equivocado. El trabajador, el profesional, el intelectual, el hombre que se conserva libre de las impurezas que emponzoñan el aire limpio de la existencia, se adhieren a nuestra causa y coinciden, cada día en mayor número y con más franca solidaridad, con la ideología revolucionaria —que es constructiva y es humanista— y con nuestra moral de no ceder un palmo en la batalla emprendida colectivamente, hace seis años, contra el bastión del oscurantismo colonial, en donde unos cuantos príncipes sin nobleza y una legión de autómatas o tragomonedas quieren continuar la farsa del orden hechizo.

De 1955 a este día, cualquiera que sea el destino que la historia nos reserva, podemos decir, parodiando las últimas palabras de César Vallejo, que ante el tribunal del pueblo tenemos un defensor, el pueblo. El social-progresismo es indetenible, no porque sus hombres sean titanes, pues somos, y no lo ocultamos, frágiles y falibles, sino porque mientras pidamos la justicia y practiquemos la rectitud nuestros pasos dejan surcos candentes en la tensa tierra de la historia.

## AFRICA DESPIERTA

### LUMUMBA FUE ASESINADO POR ORDEN DEL GOBIERNO DE KATANGA

Ginebra.—Un oficial belga, por orden del “gobierno” de la provincia de Katanga asesinó al primer Presidente del Consejo de Ministros del Congo, Patrice Lumumba. Esa es la conclusión a que ha llegado la comisión de investigaciones de las Naciones Unidas, constituida en febrero del año en curso.

El correspondiente informe será sometido a la Asamblea General de la ONU y se publicará dentro de unas semanas.

Se constata que la orden de asesinar a Lumumba fue dada por el Ministro del Interior de Katanga, Godefroid Munungo. Munungo y los ministros, Kibwe y Kitenga, recibieron su formación en una institución germanooccidental neocolonialista llamada “Círculo de Trabajo Africana”. La citada institución, según reveló en febrero del año en curso la revista parisiense “Tribune des Nations”, sigue el objetivo de intensificar la influencia de los monopolios germanooccidentales en el África negro.

### LAS ACTIVIDADES DE TSHOMBE EN GINEBRA

Ginebra.—Moise Tshombe, el jefe separatista de Katanga y asesino del Primer Ministro, Lumumba, que desde algunos días ocupa con su séquito de consejeros belgas toda un ala de un gran hotel de Ginebra, desarrolla una actividad extraordinaria. Recibe, por lo general en el hotel, a representantes de consorcios armamentistas franceses, británicos y germanooccidentales, a los que compra enormes cantidades de armas modernas para continuar la guerra contra la República del Congo.

Estos amplios negocios, para cuyo pago Tshombe ofrece participaciones en la “Union Minière” y en sus lucros, se realizan a través del Banco “IMEF” de Ginebra. El director de dicho Banco, Olivier Ferron, es el acompañante permanente entre los traficantes internacionales de armas bajo el apodo de “Viconte”. Ferron es el acompañante permanente de Tshombe, en Ginebra.

Los informes propagados por la prensa burguesa de Ginebra, de que Tshombe llegó a Suiza para encontrarse quizá con mediadores del gobierno congolés, o bien que vino a Europa con el único propósito de someterse a un tratamiento médico, son falsos.

### EL POETA ANGOLES AGOSTINO NETO HA SIDO DETENIDO

Conakry.—El médico y poeta angolés, Agostino Neto, Presidente de Honor del Movimiento pro liberación de Angola, (M.P.L.A.), ha sido detenido ilegalmente por los esbirros del gobernador portugués en las Islas de Cabo Verde. Esta noticia ha sido comunicada al corresponsal de la A.D.N. en Conakry, por el representante del M.P.L.A., Lucio Lara.

Agostino Neto, es una de las personalidades al servicio del pueblo angolés en su lucha por la libertad. Su detención ha tenido lugar con pretexto de que poseía una fotografía en la que se ve la cabeza de un africano clavada en una lanza.

### EL PUEBLO DE MALI EMPIEZA A LLEVAR A CABO EL PLAN QUINQUENAL

Bamaco.—Desde que el Presidente Modibo Keita proclamó el 1º de octubre el comienzo del Plan Quinquenal del Mali, se ha desencadenado por todo el país una ola entusiástica de construcción. Informa el corresponsal de la ADN en Bamaco de que el pueblo malinés, está a punto de convertir en realidad las palabras de su Presidente de que “todo el Mali se ha de transformar en una obra de construcción”.

Con la colocación de la primera piedra por el Presidente Modibo Keita para la construcción en Bamaco de 270 viviendas, a la orilla derecha del Níger, se ha iniciado el amplio programa de construcción de viviendas. Bamaco tendrá así un nuevo barrio con anchas calles, canalización, agua, electricidad, escuelas y policlínicas. En los próximos años se construirán viviendas para 45,000 personas.

El objetivo más importante del Plan Quinquenal consiste en un aumento considerable de la producción agrícola, objetivo que se quiere lograr tanto por medio de un trabajo intenso de los campos, como a través de un ampliación fundamental de la superficie cultivable. En estos últimos días, numerosos pueblos han empezado a roturar tierras avidas y a crear campos de trabajo colectivo. Desde varias regiones del país se informa sobre la construcción de zanjas y canales por los que en período de sequía fluirá el agua necesaria para los cultivos.

# LIBERTAD

Jirón Chinchá 243 Lima — Teléfono: 45846

**COMITE DE REDACCION:** Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy. — **COLABORADORES:** Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, J. Donayre L., Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

## UN DEMAGOGO EN DESGRACIA: VELASCO

El Ecuador se ha conmovido con la ruidosa caída del régimen de Velasco Ibarra, cuatro veces Presidente de su país y cuatro veces demagogo en perjuicio de su pueblo y de América Latina toda.

En efecto, el velasquismo no ha representado otra cosa que una de las supervivencias en el Continente del viejo político que ofrece todo hasta la víspera de la elección. Y, una vez obtenido el poder, como carece de doctrina, de ideales y de planes de gobierno, se entrega a la peor demagogia pues carece del valor para enfrentarse a los clásicos resortes del poder del dinero. Eso fue Velasco Ibarra y por tal motivo urdió y desató la absurda tesis revisionista del Tratado de Río de Janeiro, tratando de subsistir sobre la base de un asunto que quiso convertir en nacional para su pueblo. No fue capaz de enfrentarse a la oligarquía ecuatoriana, y prefirió, con la sinrazón, crear "un problema" internacional para vivir a costa de él. El disparo que el preparó le fue, sin embargo, fatal. En el mundo americano hubo rechazo tajante a la pretensión velasquista, y el pueblo del Ecuador lo ha desalojado del mando, repudiándolo como un sirviente de la oligarquía.

Velasco Ibarra ha representado además, un papel pro-imperialista. Es sabido que la Internacional Petroleum Co. tiene sus oficinas, sus intereses y sus representantes en el Ecuador con el mismo nombre que aquí: IPC. Velasco Ibarra no sólo no dijo ni hizo nada contra los intereses imperialistas de la empresa odiosa, sino que, por el contrario, en el preciso instante en que el pueblo peruano libraba su batalla del petróleo para reivindicar Brea y Pariñas, Velasco quiso dar una puñalada por la espalda a quienes batallábamos nacionalistamente. Contó, desgraciadamente, con la complicidad de gobernantes como el Premier Beltrán, quien azuzó ese juego e, inclusive, permitió, por decir lo menos, el absurdo de comparar el intangible Tratado de Río de Janeiro con el supuesto laudo sobre Brea y Pariñas. Velasco Ibarra, finalmente, quiso resucitar un viejo "argumento" nacista: la tesis del espacio vital, para reclamar territorios que no le pertenecen, tesis que todo el mundo democrático derrotó al derrocar a Hitler, Mussolini y al militarismo nipón, en 1945, con el esfuerzo de los pueblos, con el sacrificio de millones de hombres y con mayor hambre y opresión para América-Latina.

¿Qué ha caído con Velasco Ibarra? Ha sido derrotada la demagogia oligárquica desde el poder; el uso de los peores expedientes para mantenerse en el mando, sin que le importen al gobernante el dolor y la miseria de su pueblo, y sin tener tampoco el valor de enfrentarse al poder del dinero y a las empresas del monopolio imperialista.

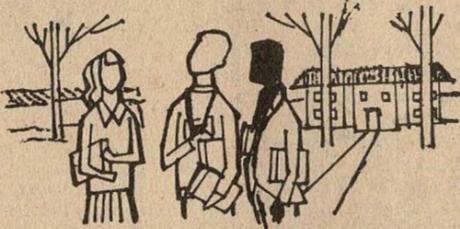
¿Qué debe ser derrotado definitivamente en el Ecuador? América Latina espera que el nuevo gobierno no aliente más y abandone la política agresiva de Velasco Ibarra. Que no cree problemas entre los pueblos del Continente Sur, que debe trabajar fraternalmente para oponerse a tremendas fuerzas, como las de los negreros del petróleo, de la Banca internacional, de los latifundistas, del colonialismo servil, de la explotación en una palabra.

El deber fundamental de los pueblos de América Latina es abordar, de inmediato, una transformación profunda y radical de su sistema económico y de su estructura social. No permitir más que el hambre y la miseria se enseñoreen, con beneficio para unos cuantos privilegiados. Y rechazar toda forma de coloniaje de subordinación en el mundo internacional. Si los nuevos gobernantes del país del norte responden a tal clamor de esta hora sudamericana habrán derrotado, definitivamente, al velasquismo, a la demagogia oligárquica y a la explotación.

## LOS SS. DE LA CONVIVENCIA

En las páginas de "El Comercio" el periodista Baella Tuesta denunció la creación por el Gobierno de una innecesaria fuerza armada que, bajo el nombre de "Servicios Especiales" y reclutada entre los licenciados del Ejército, se destinará a la supuesta vigilancia del orden en manifestaciones y otras reuniones públicas. A nadie se le oculta que la maquinaria del fraude que la "convivencia" viene preparando va a recibir la complementación brutal que un cuerpo semejante a

# El Pensamiento



## Escolar

El autor de este breve artículo es alumno del primer año de media de un colegio nacional. Sus quejas, simplemente expuestas aquí, y su inquietud, pueden servir de pauta a quienes están preocupados por la educación en nuestra patria.

Por PAUL ALVARADO RAMOS

El interrogante es: ¿Qué piensa el escolar acerca de la realidad peruana? El pensamiento escolar es variado: Se manifiesta según la condición económica y social del educando, y según el colegio donde estudió o estudia, pero sobre todo la respuesta es que el escolar ignora la realidad peruana. El pensamiento del escolar de un colegio particular es, en general, moldeado por cierto troquel egoísta, de espaldas a la realidad peruana.

En el pensamiento de los escolares de colegios nacionales hay una característica: en muchos casos el estudiante diurno va al colegio por el esfuerzo de sus padres, que a veces, inclusive a empujones lo llevan a clases. O sea, es frecuente que asista por compromiso.

El escolar nocturno va al colegio por una necesidad impostergable; por tanto tiene un pensamiento más avanzado que el primero. El abismo diferencial entre el pensamiento del escolar particular con el del nacional es aun mayor.

Para el escolar el problema peruano no existe. Muchos escolares ignoran desgraciadamente, a los más grandes luchadores peruanos, entre los cuales se encuentra José Carlos Mariátegui y César Vallejo. A estos grandes hombres solamente en 5º año de instrucción secundaria se les menciona como literatos, pero no como luchadores infatigables por la patria. Hasta más allá de 5º año de secundaria, el escolar no descubre la realidad peruana, porque a través del pequeño concepto nacionalista del escolar se introducen ideologías gastadas, y cuando llega a las puertas de la Universidad chocan con la verdadera realidad.

Por ejemplo: por medio de las historietas, se le introducen al escolar la discriminación racial pues la mayoría de esas historietas es de narraciones que proceden de los Estados Unidos. El resultado es que el escolar llega ha renegar del indio y tiene vergüenza de ser peruano. En esas historietas se muestra el odio hacia el indio y al negro.

Esas mismas ideologías que no concuerdan con la verdadera situación del escolar, lo someten, a pesar de su misera condición económica, al conformismo. El escolar se resigna al sufrimiento de sus hermanos, se conforma con lo que gana y teme ejercer toda protesta en bien suyo y de los demás.

Una de las causas de que los colegiales tengan poco conocimiento e interés para con la realidad peruana es que los textos de enseñanza están estructurados por principios personalistas, salvo algunos con pequeñas nociones nacionalistas. Con esos textos el escolar no practica la camaradería con sus compañeros, ni la discusión, ni el pensamiento.

Estas y muchas más son las razones lógicas por las que creo necesario un cambio en la Educación, en bien de nuestro Perú olvidado por sus propios hijos.

los SS nazis de triste recordación le va a brindar para intimidar a la oposición, descargar sobre ella la más despiadada violencia y disminuir su poder por el terror. Si la opinión pública no exige del Gobierno una explicación de esta tenebrosa organización —que se pagará con dinero, como es lógico, de los contribuyentes— y si no le exige su inmediata disolución, se habrá asestado a la poca democracia que aún funciona en el país un golpe mortal. Las puertas para la franca dictadura están abiertas con el Estatuto para el fraude, con el control de los jurados electorales y con el apoyo físico de la policía, a la cual se añaden ahora esos "Servicios Especiales" de objetivos notoriamente fascistas.

## BOMBAS A LOS ACTORES

El bochornoso escándalo promovido el miércoles pasado por el Director del Teatro Nacional y Escolar, Carlos Tosi, al pedir auxilio a la policía para arrojar del Teatro La Cabaña a los 80 actores nacionales que, en señal de protesta por una arbitrariedad de dicho funcionario público habían ocupado esa sala de espectáculos, da un índice de la clase de algunas personas que el régimen actual tiene al frente de ciertas dependencias ministeriales servidas al parecer con intención política. el propio Tosi fue quien confesó públicamente que se hallaba en dicho despacho por favor político —es aprista— al hacerse cargo de la Dirección, y que, según sus propias palabras, no obstante sólo haber cursado hasta el tercer año de primaria, se proponía renovar la organización estatal relativa al arte dramático. No lo hizo, pues comenzó por formar una compañía —cuyos integrantes están ahora impagos— a su capricho, elegir un repertorio de su gusto —muy mediocre a juzgar por aquél—, solicitar el auspicio de empresas comerciales anti-peruanas —tal como la JPC— y llevar al conjunto hacia su temprano fracaso económico. Luego, haciendo caso omiso a la reglamentación respectiva, se dio a conceder el uso de la sala oficial sin consulta ni consejo, lo cual ha concluido con la violenta represión policial del miércoles pasado, de la que resultaron presos y heridos. Ahí donde debiera escucharse la voz del espíritu se oyeron los estallidos de las bombas lacrimógenas y los gritos de repudio o desesperación de los sitiados por los guardias. Los actores han pedido la destitución de Tosi. Nos adherimos a esta reclamación.

## La Semana y la Cultura

**CUENTOS PERUANOS.** Una empresa cervecera auspició hace poco un concurso de cuentos peruanos con considerables recompensas económicas. Los cuentos premiados fueron cuatro, quedando siete seleccionados con una



mención honorífica. Fueron estas narraciones puestas en escena, en la televisión, bajo la excelente dirección de Ricardo Rey y la interpretación del conjunto que encabeza Luis Alvarez. La adaptación a la pantalla hogareña la hizo Juan

Renteros (el magnífico periodista Jorge Donayre B.). Sin embargo, hay muchos interesados en conocer en su versión original los once cuentos que entre varios cientos destacaron. De ahí que quepa hacer un llamado a la empresa auspiciadora para que los edite en un volumen.

**ROMUALDO.** Por aparecer se halla un nuevo volumen de poemas de Alejandro Romualdo, una de las más destacadas voces de la poesía peruana contemporánea. De él también se prepara una edición con grabados —debidos a Carlos Bernasconi— de su conocido "Coral a Túpac Amaru", de tiraje limitado.

**ALBERTI COMPLETO.** En edición de Lujo, Losada, de Buenos Aires, acaba de poner en circulación la "Poesía Completa" de Rafael Alberti, ilustrada con fotografías del gran poeta español que son todo un testimonio histórico de una generación literaria española brillante, contemporánea a la agresión fascista de la República de Azaña. En esa serie de volúmenes ya apareció la obra de Miguel Hernández que, junto con Lorca, fuera una de las víctimas más lamentadas de la represión negra del falangismo.

**LUCHO EN ESCENA.**—Lucho Córdova, el popular actor nacional, continúa en el Teatro Bijou, pequeña y acogedora sala del Pasaje Mercaderes, en pleno corazón de Lima. El ha ganado para la escena ese local que estaba destinado al cine, y con su nombre lo está popularizando. Muchos aficionados al teatro se preguntan cuándo Córdova pondrá en escena algunas piezas memorables de su repertorio, "El Avaro" de Moliere, por ejemplo.

JUGUEMOS en el Bosque  
Mientras el LOEB está...  
¿LOEB ESTÁS?

De "La Gaceta" del Fondo de Cultura Económica, de México (Nº 86, octubre de 1961) tomamos el artículo que sigue. Es la opinión de un observador que estuvo en la reunión del CIES, donde nuestro país ofició de gran altoparlante del imperialismo, y que la juzgó independientemente. El observador es norteamericano. Este abuso de confianza que cometemos con el órgano de la gran editorial mexicana se justifica en cuanto el artículo y las complementarias citas de la prensa mundial nos interesan fundamentalmente a los izquierdistas peruanos, a los socialprogresistas que siempre denunciarnos esa reunión internacional como una conspiración contra la independencia económica de nuestras patrias latinoamericanas.

Un alto funcionario del Gobierno de John F. Kennedy y a la vez notable físico nuclear norteamericano cuyo comportamiento no daba base para que se le incluyera entre los "promotores" de guerras, y que asistió el año pasado a una conferencia extraoficial que hombres de ciencia de Oriente y Occidente celebraron en Moscú para tratar del problema de la carrera de armamentos, declaró hace poco que uno de los principales obstáculos para el desarme mundial reside en la "muralla" levantada entre ambos bandos por una mutua desconfianza que ha arraigado profundamente. En consecuencia, "en toda proposición presentada por alguno de los

dos grupos se buscan con gran empeño ocultos propósitos", y las negociaciones no pueden progresar.

Desde luego, los representantes de Estados Unidos y de la mayor parte de los países de América latina elevarían airadas protestas —en nombre de la unidad continental de ideales y propósitos— contra la formulación de un juicio semejante sobre las relaciones entre Estados Unidos y América latina. Empero, la verdad es que las respectivas actitudes en nuestro hemisferio están decididamente saturadas por la desconfianza y el antagonismo mutuos.

### AMERICA LATINA, FRENTE SECUNDARIO

Si nos atenemos a lo sucedido en los últimos quince años, vemos que los estadistas de Washington encargados de trazar esa política consideraron a América como un frente secundario en la guerra fría contra la Unión Soviética, frente cuya estabilidad y orden políticos, al servicio de los intereses del Gobierno norteamericano y del inversionista privado de ese país, trataban de asegurar con la menor contribución posible por parte de Estados Unidos. Esto equivalía a prestar apoyo a los representantes del status quo en esta parte del mundo, en términos políticos, sociales y militares. Semejante política tenía que fracasar en un subcontinente que al igual que las otras regiones subdesarrolladas, sufrían una honda crisis político-social. Sin embargo, Estados Unidos ha necesitado mucho tiempo para darse cuenta, aun parcialmente, de este fracaso.

"Incluso antes de que terminara la Segunda Guerra Mundial —manifestó recientemente un historiador norteamericano (1), muchas naciones de América Latina estaban sufriendo vastos cambios po-

líticos y sociales. De allí en adelante, su "revolución de las esperanzas nacientes" se esparció y ganó ímpetu en el mismo momento en que Estados Unidos estaba concentrando su atención casi exclusivamente en la guerra fría. Así, mientras Estados Unidos insistía cada vez más en que la seguridad del hemisferio contra la amenaza comunista tenía que ser la consideración principal en una política exterior común, los latinoamericanos se preocupaban más por sus problemas internos, y sus gobiernos acudían a Estados Unidos, no tanto para buscar una dirección contra el comunismo, como una ayuda para soportar sus cargas económicas...

"Esta divergencia entre los objetivos inmediatos de la política exterior de Estados Unidos y las aspiraciones básicas de América Latina sugiere la aproximación de una crisis importante, ya que el proceso continuado de cambio social y político ya en marcha en las otras repúblicas americanas no puede ser contenido por programas orientados solamente hacia la estabilidad, la seguridad y la oposición al comunismo".

### INTENTO DE PENETRACION

Dentro de esta dramática estructura y bajo la impresión directa de las malandanzas del señor Nixon en las capitales de América del Sur, en 1958, y de la victoria de la Revolución cubana, Estados Unidos procedió hace un año, a reconsiderar su política latinoamericana, e hizo

sencia de más de mil funcionarios y expertos de todo el continente? A juzgar por los documentos oficiales, esta Conferencia, como de costumbre, fue profusa en palabras, pero avara en hechos concretos. En principio, todos los participantes —con excepción de Cuba—, estuvieron acordes

los tres pilares del desarrollo económico y social de la región, las únicas recomendaciones concretas se refieren, respectivamente, a gestionar la ayuda del F.M.I. en caso de dificultades de balanza de pagos, creadas por la expansión del comer-

cio regional, al estudio de las facilidades portuarias latinoamericanas y a la terminación de la Carretera Panamericana. ¿Es ésta la manera más efectiva de promover la integración de América latina?

### EL FRAGIL Y DEBIL RATON

¿Cómo es posible que esta enorme montaña, que este cónclave de centenares de funcionarios gubernamentales y expertos de todo el Continente, haya dado a luz un ratoncito tan débil y frágil? Indudablemente, ello no se debe a que la Conferencia se haya improvisado en unos cuantos días: semanas antes de su celebración, varios grupos de expertos trabajaron día y noche en Washington, elaborando lo que puede considerarse como estudios técnicos bastante competentes, sobre cada uno de los tres puntos principales del temario: la planificación del desarrollo económico regional y los productos de exportación de América latina. Pero, en el transcurso de la reunión de Punta del Este, prácticamente todas las proposiciones para emprender acciones concretas, sobre todo en el campo de la coordinación de la planeación económica y de la integración económica regional, quedaron eliminadas, o bien tan diluidas que ya no es posible reconocerlas. En resumen, se adoptó unánimemente un programa cuya realización quedó sujeta a la buena voluntad de los distintos gobiernos, puesto que —según las propias declaraciones de éstos— ellos saben perfectamente lo que sus pueblos quieren y necesitan. Surgen de inmediato dos interrogantes: si los gobiernos latinoamericanos son tan sabios y tienen tan buena voluntad y están tan preocupados por el

bienestar de las masas, ¿por qué estamos todos sobre el cráter de un volcán? ¿Y por qué Estados Unidos no hizo mayor presión a fin de realizar los acuerdos de la Alianza para el Progreso?

Al llegar aquí, es necesario retroceder a la afirmación inicial, relativa a la mutua desconfianza y al antagonismo que durante los últimos quince años se ha venido observando en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Los gobiernos latinoamericanos que están interesados en el progreso social y económico concurren a Punta del Este con el oculto temor de que, a cambio de una mayor ayuda económica se les pidiera un quid pro quo, destinado a establecer una nueva alianza de claro contenido político y militar, inaceptable para la mayoría de sus pueblos. Para los que fueron, a su vez, dispuestos a aceptar ese quid pro quo —siempre y cuando se les proporcionara dinero sin controles internos—, los objetivos sociales y económicos de la Alianza para el Progreso deben haber sonado a un canto lúgubre compuesto por los ingenios intelectuales de Harvard. Así pues, por distintas razones, los participantes latinoamericanos se mostraron especialmente interesados en que la "revolución controlada" se inscribiera lo más posible en el reino de los más rebuscados lugares comunes.

### UNA IMPOSIBLE EDAD DE ORO

Estados Unidos acudió a Punta del Este con encontrados sentimientos. Por un lado, parecía sinceramente interesado —por motivos de su propia seguridad— en atenuar la explosiva situación reinante al sur de sus fronteras. Por el otro, no podía desechar el temor de perder a sus más incondicionales amigos de confianza, los cuales son incapaces de avenirse con los fines de la Alianza para el Progreso. Son muy importantes los problemas que deben preocupar actualmente a los autores del programa que pide una "revolución controlada" en América latina. ¿Podrían mantenerse dentro de los límites de la paz y el orden y de la ortodoxia económica los cambios fundamentales que su aplicación requiere? Y en caso afirmativo, no

podría ocurrir que América latina, viéndose rejuvenecida y fortalecida, siguiera su camino en vez de ir por donde Estados Unidos quiera llevarla? ¿Vale la pena correr estos riesgos? No sólo es difícil dar respuestas a estas preguntas, sino que, punto este mucho más importante, hay muchos, en el hemisferio, tanto en Estados Unidos como en América latina, que prefiere el statu quo a la incertidumbre del futuro. Todo lo anterior explica la posición adoptada por Estados Unidos en Punta del Este, y aun el concepto de la "revolución controlada", un movimiento que persigue el objetivo de una edad de oro descartando aquellos medios que puedan perturbar demasiado las actuales condiciones.

# PUNTA DEL ESTE DIO A LUZ U

un llamado para "una revolución pacífica" en la región. Así nacieron el Acta de Bogotá y la Alianza para el Progreso, que desembocaron en la grandilocuente Declaración a los Pueblos de América, y en la Carta de Punta del Este, que con sonoras palabras ofrecen a las escépticas y suspicaces masas un Nuevo Trato, una era de relaciones continentales basadas en la cooperación democrática entre los gobernantes y los gobernados de todo el hemisferio.

No en todas partes se han considerado los resultados de la Conferencia de Punta del Este como el comienzo de la nueva era de cooperación interamericana. No solamente las voces de la extrema izquierda han calificado esta reunión como "un nuevo pero más sutil intento de la penetración imperialista en América latina", sino que —aspecto éste muy interesante— en Europa Occidental se han expresado aun en círculos muy conservadores muy serias dudas en cuanto a la posibilidad de lograr con éxito los nobles objetivos de la Alianza para el Progreso.

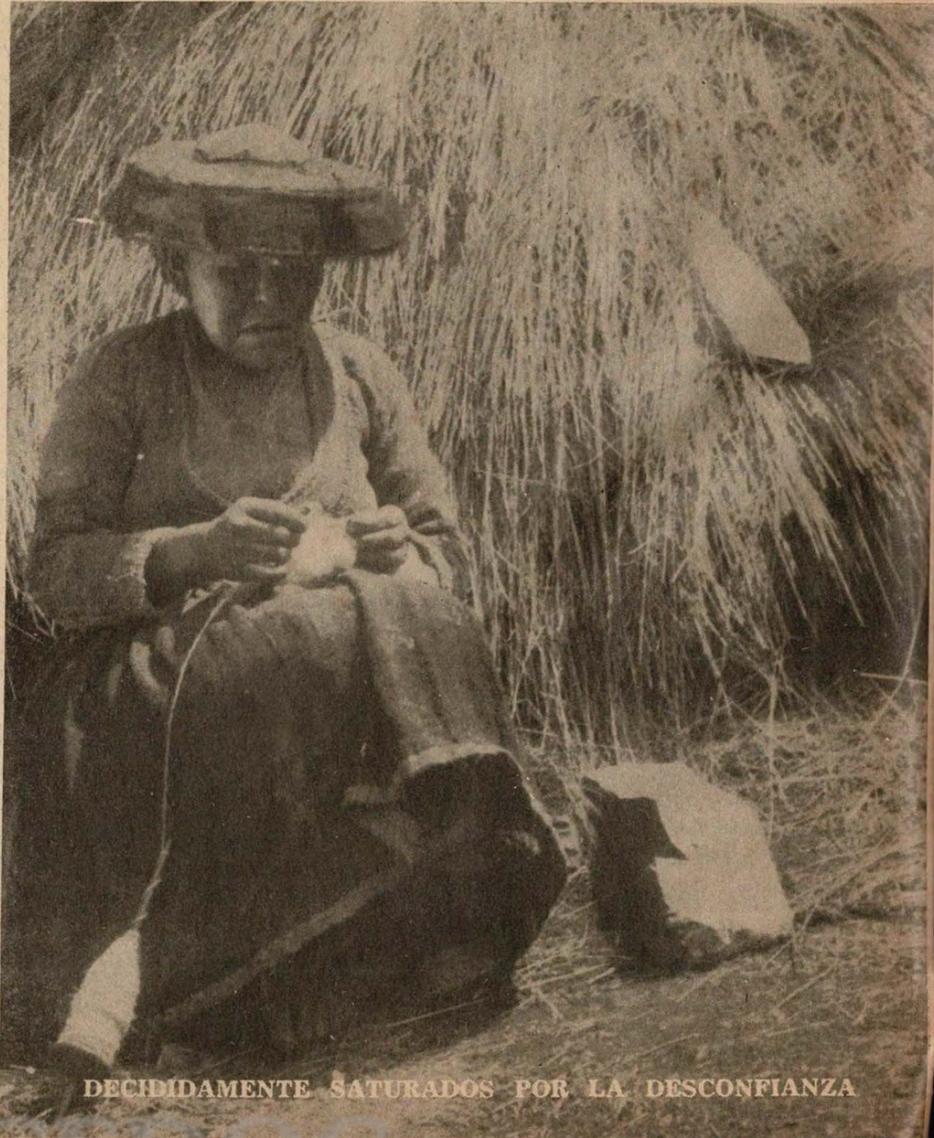
¿Qué fue lo que realmente ocurrió en Punta del Este, el pasado agosto, en pre-

en que es necesario "realizar un gran esfuerzo cooperativo que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de la América latina, a fin de que puedan alcanzar un grado máximo de bienestar con iguales oportunidades para todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus propios deseos y necesidades". Estados Unidos, por su parte, se comprometió, también en principio, a proporcionar a la región un considerable volumen de ayuda económica y asistencia técnica. Empero, las obligaciones contraídas por Estados Unidos son tan vagas en lo que respecta al futuro como las de las repúblicas latinoamericanas. Así se desprende de los debates habidos en el Congreso norteamericano posteriormente y cuya conclusión es que el compromiso real de ese país se circunscribe por el momento a una ayuda ya prevista para este año y en parte ya distribuida. Aparentemente el resultado es un jaque perpetuo: América latina quizá considere la posibilidad de implantar reformas, si logra obtener fondos del exterior; Estados Unidos quizá dé más dinero, si se emprenden ciertas mejoras.

### LENGUAJE EXTRAÑO Y NEBULOSO

Pero nadie, no obstante la premura del tiempo y la presión ejercida por la impaciencia de las masas, se mostró dispuesto a contraer obligaciones claras e inequívocas. Con dificultad puede encontrarse traza de ellas en los documentos oficiales de la reunión de Punta del Este. Mientras más se ahonda en estos textos, mayor es el sentimiento de decepción. Es cierto que los muy ambiciosos objetivos de la Alianza para el Progreso se enumeran con todo detalle, pero ¿quién puede a estas alturas manifestarse públicamente en contra de un crecimiento económico sustancial y sostenido, una mejor distribución del ingreso, una diversificación equilibrada de las economías nacionales, una industrialización racional, reformas financieras integrales, integración económica regional y muchas otras cosas tan obviamente deseables? Una vez alcanzados estos objetivos, viviremos en el Paraíso. Cómo llegar a él, es lo que no se dice: la Carta de Punta del Este se muestra muy parca a este respecto.

Cada vez que los autores pasan de lo general a lo particular, de declaraciones a recomendaciones, entra en escena un lenguaje extraño y nebuloso, que no resiste análisis racional. La Carta de Punta del Este abunda en términos y expresiones tales como "precios justos", "tratamientos equitativos", "programas bien concebidos", "remuneraciones adecuadas", "necesaria flexibilidad", "dentro de lo posible", etc. ¿Qué significan todas estas frases? ¿Quién sabe? Pero sería vano buscar la respuesta en las catorce resoluciones debidamente aprobadas por los participantes, y adjuntas a la Carta. Si sólo de su realización depende la aceleración del desarrollo económico y social de América latina, llegaremos al año 2,000 estudiando los resultados de los estudios que deberán hacerse. No se trata de una exageración discursiva destinada a impresionar al lector. Baste decir, por vía de ejemplo, que en lo relativo a la integración económica latinoamericana, considerada en el contexto de la Carta como uno de



DECIDIDAMENTE SATURADOS POR LA DESCONFIANZA

# N DEBIL RATON

NO SE TRATA DE UNA EXAGERACION  
DESTINADA A IMPRESIONAR AL LECTOR

## Las Opiniones de la Prensa Mundial

### DE NUEVA YORK

¿Cuáles son justamente los compromisos de la Carta de Punta del Este para los Estados Unidos por un lado y las diecinueve naciones firmantes por el otro?

Al leer los informes de prensa de lo que sucedió en Punta del Este, parecería que los Estados Unidos se han comprometido específicamente en un programa de largo alcance para la asistencia financiera de América. No fue así por lo menos en el papel. Los famosos veinte mil millones de dólares prometidos para la "asistencia externa" de las naciones latinas en la próxima década, en ninguna parte de la carta han sido indicados como un compromiso de los Estados Unidos. El documento sólo dice que para alcanzar las metas de la alianza "un suministro de capital de un mínimo de veinte mil millones de dólares, de todas las fuentes externas y durante los próximos diez años, estaría disponible para los países latinoamericanos, con prioridad para los países relativamente menos desarrollados. La mayor parte de esa suma se otorgará en fondos públicos".

El único compromiso específico firmado y sellado por el gobierno de los Estados Unidos fue el de proveer mil millones de dólares en ayuda de emergencia para el año que termina el próximo mes de marzo. Gran parte de esta suma ha sido ya asignada y el balance, por lo menos, podría ser ampliado con o sin la asignatura de la carta.

Se insistió en que esos mil millones en "ayuda de emergencia" serían un compromiso hacia las naciones más pequeñas que reclamaran la urgencia de algo concreto,

con el fin de mostrar a esos pueblos que la promesa de ayuda de los Estados Unidos es seria. Los Estados Unidos pidieron, para asegurarse, que las mayores naciones latinoamericanas no fijaran demandas excesivas que cubriesen el total de los beneficios del pacto.

En resumen, Dillon comprometió a los Estados Unidos en un programa de ayuda para Latinoamérica a diez años sin tener que establecer el convenio por escrito. Esta sana actitud le ayudará a explicar al Congreso, celoso de sus derechos a destinar anualmente los fondos federales, que el compromiso adquirido no cae fuera de los estrictos términos de la legalidad.

La única promesa específica de Dillon, los mil millones de dólares, ya había sido hecha por el presidente Kennedy, y se redimirá con fondos fiscales anuales comunes sin que los límites de su autoridad descansen en otros estatutos de ayuda.

En correspondencia a esta serie de "compromisos" norteamericanos, ¿qué obligaciones contrajeron las naciones latinoamericanas. Estas obligaciones, ninguna de las cuales es específica, están contenidas en los artículos vagos y a veces reiterativos de la carta que anuncia los objetivos de la alianza.

The Journal of Commerce, Nueva York, 25 de agosto.

### DE PARIS

Hay aquí una verdadera paradoja. La Carta de Punta del Este es fundamentalmente reformista, si no progresista, y no

pueden aplicarla con eficacia más que los gobiernos de izquierda con aspiraciones sociales y deseos de cambiar las estructuras de sus países. Pero estos gobiernos inspiran una profunda desconfianza entre los inversionistas privados norteamericanos, y las reacciones de éstos se encaminan a contrabalancear los beneficios dados a la generosidad del presidente Kennedy.

Los hombres de negocios norteamericanos se sienten satisfechos en un país como Guatemala, donde no existen impuestos ni controles de ninguna clase, donde el "gobierno de brazo fuerte" tiene a raya a los "castristas". Poco les preocupa el hecho de que precisamente aquí es donde la ayuda vertida por su gobierno tiende a enriquecer a una minoría de privilegiados con tan exigua confianza en el porvenir de su propio país que exporta al máximo sus haberes a los bancos suizos y neoyorkinos. Se dice que esto no está bien. Me lo han dicho tanto en la embajada de los Estados Unidos en Guatemala como en los medios capitalistas privados norteamericanos. Pero, ¿qué hacer? Entre tanto, los negocios marchan bien.

K. S. Karol: L'Express, París 24 de agosto.

### DE LONDRES

En Washington hay un franco escepticismo sobre si las lujosas clases decisivas latinoamericanas pueden ser inducidas fácilmente a emular a la aristocracia británica cuando ésta abdicó de la tierra en el año de 1880. No sólo retienen el 80% de la tierra, sino que también frecuentemen-

te controlan los congresos de sus países. Su grado de patriotismo —y de fe en el futuro— se indica por sus depósitos de diez mil millones de dólares en los bancos europeos y norteamericanos. Ellas han bloqueado la mayoría de las reformas en la mayor parte de los países durante décadas, y es dudoso que los economistas de Harvard puedan inducirlos a cambiar su modo de ser. Estos pudientes latinoamericanos pueden replicar, quizá, que los norteamericanos predicaban muchas cosas que no practican sinceramente en los Estados Unidos: control de las tasas de interés, por ejemplo, el paso de la agricultura de monocultivo a la de cultivos en pequeña escala, el fin de la evasión de impuestos que llevan a cabo las clases propietarias y la propia planeación económica.

Esta es la aventura de Punta del Este. La administración de los Estados Unidos puede reclamar el comienzo de alguna reforma en Latinoamérica (por ejemplo en el Brasil, de tendencias izquierdistas) y decir que incluso la Carta Magna inglesa tomó tiempo para llegar a ser una realidad. Además, Washington sigue esperando en reforzar la alianza induciendo al Canadá a unirse a ella —y después a la federación de las Indias Occidentales e incluso a una Guayana independiente. (Se trata de alejarlas del castrismo). Expertos de cada país, organizaciones internacionales así como de los Estados Unidos dan un pequeño empujón para crear planes de desarrollo. Podrán ser convencidos los liberales y profesionistas latinoamericanos, pero ¿quién va a evangelizar a los propietarios de tierras?

The Economist, Londres, 19 de agosto.

UN INFORME SOBRE EL CONGRESO DE ABOGADOS

# Temas de Inspiración Socialista

por LUIS ANAVITARTE

Hasta fines del siglo XIX, y todavía en la presente centuria bajo regímenes despóticos, el empleado público se ha estimado de libre nombramiento y revocación de su cargo por el gobierno. Sin embargo, en los pueblos cultos se afirma cada vez más la estabilidad del empleado público, con respeto para sus opiniones políticas, religiosas, etc.

El empleo público es el puesto o cargo que, con el carácter de permanente y profesional, se desempeña al servicio del Estado, las entidades estatales regionales, provinciales o municipales.

Creo que sólo comprendiendo este carácter de permanencia y profesionalización del empleado público, se contribuirá con honestidad a su dignificación, y por esta vía a su progreso integral.

El empleado público, como servidor de los asuntos que atañen a la Nación, debería gozar de un régimen especial, y sobre todo debería entenderse esta función como honorífica por su esencia misma. Últimamente, apareció en una alusión despectiva a la condición de "empleado público" de un destacado abogado de Lima. Esta alusión estaba dirigida a empujar la capacidad del profesional aludido. En realidad, lo tachaban de empleado público. La referencia es apropiada, como marco a la necesidad que encuentro ahora de procurar la elevación del concepto social del servidor público. Me parece que ello sólo es posible a través de su organización dentro del llamado escalafón, tomado en su verdadero sentido de ESCALA de funcionarios públicos, clasificados según la fecha de su nombramiento o ingreso, grados, méritos u otras cualidades o circunstancias y, para ello, es necesaria su organización gremial.

## LIBRE ASOCIACION

El Tercer Congreso de Abogados, se pronunció en este sentido, RATIFICANDO el principio de libre asociación de los empleados públicos y de entidades fiscalizadas; de la necesidad y urgencia de la modificación de la Ley 11377 (Ley de Estatuto y Escalafón Civil), a efecto de que se adecúe a las necesidades actuales del empleado público, incluyendo el sistema de censos de servidores públicos y el cumplimiento estricto del Escalafón contenido en dicho Estatuto, así como el otorgamiento de carácter ejecutivo a los fallos del Consejo Nacional del Servicio Civil.

Para concluir este acápite de los empleados públicos, debo decir que son justamente los abogados, entre los profesionales, los que mayores vinculaciones tienen con esta función, y una gran cantidad de ellos desempeñan funciones de asesoría con honor y dignidad, sintiéndose, por estas circunstancias, identificados con la administración pública.

## INDEMNIZACION, COOPERATIVAS

Para los abogados no ha sido una sorpresa la dación de la reciente ley, mediante la cual se le otorga a los obreros una indemnización, equivalente de 30 días de salario, por cada año de servicios. Por el contrario, para ellos significa una satisfacción comprobar que una de las ponencias aprobadas justamente en Arequipa y en el Congreso Regional de Trujillo, haya merecido una pronta sanción como ley. Esta moción, fue aprobada en forma de recomendación al Poder Legislativo, para que el "Proyecto de Ley sobre modificación del artículo 3º de la Ley 8439 que concede a los obreros de las empresas comerciales, agrícolas e industriales, mineras, institu-

ciones de crédito, de seguros, una indemnización de 30 días de salarios por cada año de servicios, sin tomar en cuenta para los efectos de esta indemnización, el capital con que cuenten".

El Congreso Nacional de Abogados, manteniendo este sentido socialista y humanista, se pronunció igualmente sobre la Ley Orgánica de Cooperativas, acordando pedir a los Poderes Públicos la dación de una Ley Orgánica de Cooperativas, sugiriendo se tomaran en cuenta algunos puntos básicos como la igualdad de derechos y obligaciones de los asociados en cooperativas; un voto por asociado; abstención institucional en asuntos políticos y religiosos; libre adhesión y retiro; número de socios y monto de capital ilimitados; cumplir sus fines sólo en beneficio de sus asociados y no perseguir el lucro; reparto de retornos en proporción a las operaciones o servicios; no pago de intereses a sus asociados por capitales aportados, salvo acuerdo de asamblea general sin que en este caso exceda del 5% anual. Formación de la propiedad colectiva intangible, al lado de la propiedad individual enajenable. La responsabilidad institucional estará limitada a su capital social. Se establece igualmente la educación y cultura cooperativas. Todos los establecimientos de enseñanza, primaria, secundaria, superior, escuelas e institutos públicos o privados, rurales o urbanos, civiles, militares o religiosos, establecerán obligatoriamente la enseñanza cooperativa.

## MONOPOLIOS, CREDITO SOCIAL

No obstante que el artículo 16º de la Constitución prohíbe los monopolios y acaparamientos industriales; y que, igualmente el artículo 40º de la Carta Fundamental, al reconocer la libertad de comercio e industria establece que la ley señalará los requisitos a que se sujete su ejercicio y a las garantías que le acuerda, así como la mención que hace la Ley 13270 sobre actos de competencia desleal, no contemplan, en realidad los casos de monopolios, trusts o carteles, especialmente de ese tipo de monopolio moderno, en el que a través de la cesión del 1% y mediante la diversificación de empresas dedicadas al mismo fin y con los mismos accionistas y capitales, le es posible jugar con el 99% restante, como es el caso de las inversiones del petróleo, por lo que es necesario, en atención al desarrollo industrial del País, se dicte una ley reglamentaria de los artículos 16 y 40 antes mencionados, y así mismo, procurar la ampliación del artículo 11 de la ya citada Ley 13270 de Promoción Industrial, para que, igualmente, contemple los casos específicos de competencia desleal constituidos por venta de productos a bajo costo, o con comisiones especiales y otras formas análogas destinadas a impedir el desarrollo o la destrucción de las industrias de competencia.

Al ocuparse de la reorganización de crédito bancario, se propuso, solicitar del "Supremo Gobierno la dación de una Ley que reorganice el crédito bancario nacional, fijando una tasa de interés mercantil máximo que no puede ser mayor que el 12% anual, por todo concepto; y que los cargos llamados servicios de administración, financiación, etc., constituyen usura, puesto que tales cargos no pueden ser más que el interés del capital mutuado" y "solicitar la declaración del crédito bancario nacional en función social".

(Próximo artículo: Una moción política, y su triste historia).

## ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA EN HUANUCO

El día 3 de este mes la policía de Investigaciones de Huánuco, por mandato expreso de las autoridades convientes, ha requisado el mimeógrafo en el que se editaba el quincenario "Renovación", órgano de la "Juventud Revolucionaria Unida de Defensa Departamental", que se encuentran en franca posición de lucha contra el régimen apro-pradista.

Anteriormente ya se había pretendido acallar a este vocero mediante la imposición a las pocas imprentas de la localidad para que no hagan los trabajos del referido periódico. Como no dio resultado el indicado plan, y se siguió editando en un mimeógrafo, ahora se le ha dado el último zarpazo, con la finalidad de acallarlo de una vez por todas.

"Renovación" no hace poco que denunció los malos manejos del Director de la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado" de Huánuco, Artemio Moscol Urbina, de filiación aprista.

Ante el atentado contra la libertad de prensa que se ha perpetrado en agravio de "Renovación" los miembros de la agrupación JRUDD ha emitido el siguiente comunicado:

"Denunciamos ante la opinión pública que el plutocrático gobierno de la conviencia no ha tenido escrúpulo alguno en perpetrar un nuevo atentado contra la libertad de prensa y de pensamiento, y ha atropellado a nuestro vocero "Renovación", en donde se entregaba nuestro esfuerzo y sacrificio al pueblo de Huánuco, que en forma generosa nos ha brindado su acogida. Para ello nos ha requisado el mimeógrafo en donde editábamos el referido periódico. Ya anteriormente se había pretendido acallarnos mediante la utilización de los búfalos y matones armados con chavetas y cachiporras". ¡Miserables, las ideas no se degüellan!

"Hacemos un llamado a todos los sectores concientes del pueblo del Perú, a fin de que no se permita que los "convivientes" sigan atropellando a la voz libre de la Patria y a quienes no comulgan con este gobierno que está matando de hambre al pueblo".

## VIL REPRESALIA DE LOS YANQUIS EN CERRO DE PASCO

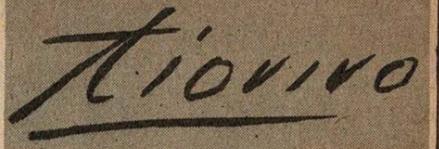
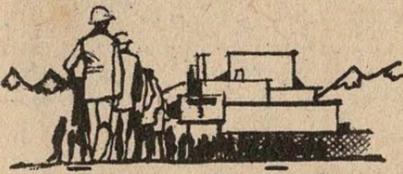
La Empresa Minera norteamericana "Cerro de Pasco Cooper Corporation" ha tomado una cobarde y vil represalia contra los trabajadores peruanos de esa compañía explotadora. A raíz de un pequeño disturbio, provocado por la misma empresa, actualmente se encuentran enjuiciados veintitrés trabajadores, de los cuales doce están en la Cárcel Departamental de Huánuco y once con libertad condicional, pero obligados a asistir a la Corte Superior. Los once que se encuentran con libertad condicional han sido destituidos de sus trabajos y actualmente se encuentran en la miseria, con sus hogares abandonados.

Todo ello lo está realizando la empresa minera norteamericana, con la complicidad del régimen de la "Convivencia".

El referido incidente se produjo el 19 de Noviembre de 1958 y desde esa fecha los trabajadores están sufriendo todo género de vejámenes. El hecho fue realizado porque un yanqui que se autotitulaba ingeniero, como los que en su mayoría llegan al Perú. Este aventó contra una roca y estropeó de una manera brutal al trabajador Octavio Bustillos, quien estuvo detenido 15 días en la Cárcel del Cerro de Pasco, para luego desaparecer misteriosamente, sin conocerse hasta la fecha su paradero. Ha sido buscado en todo el Departamento y nadie ha podido dar razón alguna de él, presumiéndose que haya sido asesinado.

Como quiera que salió en defensa del ultrajado el delegado de su sección, Marcelino Almerco, también fue encarcelado y al igual que Octavio Bustillos, ha desaparecido hasta la fecha.

El abogado que se encargó de la defensa de los trabajadores fue el Dr. Honorio Espinoza. El pueblo pide que se haga justicia a estos modestos trabajadores, injustamente castigados.



El ex-Cachorro Seoane se "lanzò", más que por Televisión, por "La Prensa", su madrina. Como anunciamos aquí, en el Nº 23, Seoane apoyó siempre a Beltrán, para ganar finalmente su "simpatía". Pero, internamente, Seoane imputa la responsabilidad del entreguismo a Beltrán, a su Secretario General: Prialé. Juega, pues, ladinaamente a la presidencia con la plutocracia para ganar la designación, a dedo; con el Partido para obtener su comando, echando por la borda, de un round, a Prialé y a su "compañero, hermano, jefe, amigo" y papi Haya.

-0-0-0-

Es cierto y Ud.



lo cree sin vacilación porque conoce a nuestros políticos criollos: Manuel Seoane fue el más feroz anti-imperialista con el verbo; clamaba la destrucción de la plutocracia; vociferaba la nacionalización de todo; echó sapos y culebras contra todas las Iglesias, afirmando "la religión es el opio del pueblo". Manolin, ex-cachorin, se fue pues de orza, como dicen los marinos por ejemplo los del tres de octubre, a quien dejó bailando en un proceso en el cual, mientras los progresistas defendían, Manolo fugó. Y en esto los apristas tienen razón cuando dicen: Prialé conviviente, Prialé pradistón, Prialé pactó con Odría, pero Prialé si quiera se quedó el 3 de Octubre. Manolo, fue siempre la estrella fugaz.

-0-0-0-

Dicen que para muestra basta un botón; y ya van dos. Venga la tercera, o la madre del cordero: Seoane, el ex-cachorro se pronunció, muy suelto de huesos, por "la nacionalización progresiva" es decir que ya tiene el espaldazo de la International Petroleum Co. Mientras en 1931 el número dos—acuérdete lector de las necesidades de los niños—gritaba en la plaza pública y en toda conferencia: la nacionalización; ahora pide "progresiva" al estilo Beltrán con salsa IPC, y en seguida —y a continuación— alabó la política financiera de Beltrán y tiró "las muletas" controlistas de 1945. Qué tal "criollazo" este manolin, ex-cachorin, volatin, que quiere ser candidato por obra y gracia de una zancadilla a su jefe Haya y a su compañero Prialé y con el visto bueno que ya cuenta de la International Petroleum y Beltrán Company.

-0-0-0-

El Dr. Oscar Trelles, uno de los más altos dirigentes de Acción Popular, llegó de Europa y dijo, como muy importante, que en Europa no hay cogobierno en las Universidades. Pero no dijo que en Europa, gobiernos malos o buenos, de derecha, izquierda o centro, tienen el control —en mayor o menor grado— del pueblo. Mientras aquí no. El cogobierno institucional, es necesario allí donde hay un poder central en manos plenas de la oligarquía. Y más necesario en países subdesarrollados. E indispensable donde hay corrupción e inmoralidad, que se introduce hasta la médula de muchas Instituciones. ¿No sabe el Dr. Trelles que hay por lo menos dos procesos criminales por apropiación ilícita contra ex-autoridades universitarias? ¿No sabe el Dr. Trelles que esos procesos se iniciaron cuando hubo cogobierno y no antes? Basta ya de argumentos demagógicos y de hacer comparaciones absurdas con Europa. Miremos al Perú y su realidad, y digamos la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad, que es una de las normas de conducta social progresista.



-0-0-0-

La designación del Dr. Portugal y del Dr. Polar como candidatos de la democracia cristiana, por Arequipa, asegura, según análisis de los enterados, la alianza de ese Partido con el apra. De otra manera no tendrían otra posibilidad de alianza en dicha región. Igual reflexión surge de la candidatura de Barreda Moller por Lima, quien ya fuera elegido por el apra en 1956, junto con Bielich. Dentro del panorama actual, va así la carrera: apra y democristianos; Belaunde y Odría. Pero: ya viene por los palos la nueva izquierda! Y con ella: la PATRIA LIBRE.

-0-0-

Seoane el ex-cachorro dijo en 1931: "aspiramos a que la vida civil del país tenga un sentido puramente laico". Ahora se da golpes de pecho. Dos veces, pues, demagogo: primero con el laicismo; luego con la religión.

## Los contratos del ex-Cachorro Seoane

Manuel Seoane ex-aprista del 31 y muy aprista conviviente, pradistón —de los marianistas— desde 1940 para libertar a su hermano Juan a quien dejara preso en 1931; está dispuesto a firmar contratos con Verolme, con la Internacional, con Wall Street, con los holandeses, con los franceses y hasta con turcos. Y lo dice sin empacho ni vergüenza. Y hasta a su hermano Edgardo le adjudica el 23 de mayo, lavándose las manos.

Sin embargo, calumnia emboscadamente —o sea sin asumir responsabilidad— cuando imputa a un dirigente social progresista la firma del contrato Toquepala.

El ex-revolucionario miente deliberadamente, pero no se atreve a secundar la campaña de "LIBERTAD" y del social-progresismo para anular el contrato Toquepala ni lo hará nunca. El, tal vez, prefiera a la Northern en el Perú y a la Braden que explota Chuquicamata en Chile. Es fácil mentir, pero ya le es imposible al volatinero Manolin acordarse de lo que escribió en "La Garra Yanqui y Nuestros Fines". Se olvidó de sus fines y estrechó, pobre Manolo, su mano enguantada de ex-cachorro con la hiriente y sucia garra imperialista que él vapuleara con la palabra, pero jamás con el corazón.

Mas, pese a todos los Manolos, el pueblo sigue adelante, con la nueva izquierda y por la PATRIA LIBRE.

## SUSCRIPCIONES A "LIBERTAD"

Los interesados en suscribirse a nuestro semanario deben llenar el cupón adjunto y remitirlo, con el cheque o giro respectivos, a Chíncha 243, Lima.

### Pedido de Suscripción

Nombre: .....  
 Domicilio: .....  
 Duración: Anual (S/. 100.00)  
 Semestral (S/. 55.00)

## UNA ESPERANZA TRAICIONADA

## BALANCE DE UN SACRIFICIO, EL DE LOS MAESTROS

Los dirigentes de la FENEP, apristas en su mayoría, han cargado impávidamente con la imperdonable responsabilidad de haber precipitado el levantamiento de la huelga magisterial sin que hubieran sido atendidas por el Gobierno ni las más mínimas demandas de los docentes. Contra la opinión masiva de las bases, justamente indignadas por la traición de que han sido víctimas, los apristas de la FENEP, premunidos de esas aparentes mayorías que se saben fabricar, a través de una larga experiencia en el manejo sindical y en el de las organizaciones estudiantiles, han consumado en este caso de los maestros otra de sus descaradas farsas de judas al servicio de la oligarquía y del imperialismo. Puestos los ojos obsesionalmente en el proceso electoral recién convocado, acechando por la mejor pílula del festín oligárquico los pazosmatas, angulos y debarbieris, debidamente aleccionados por Priale y Sabroso, no han vacilado en desnudarse ante los ojos de todo el gremio magisterial y del país entero en su sucia anatomía de infidentes a propina. Para ellos vale más una diputación o una embajadita cachorresca del beltrano-pradismo que el hambre y las angustiosas necesidades del maestro peruano a cuyo gremio les ha caído esta repugnante casta de sirvientes apristas, con una larga cadena de años de infidencias a los trabajadores y a la Patria. Estos malhadados apristas son los únicos responsables del fracaso de la huelga magisterial.

## ¿QUE PEDIAN?

Y qué pedían los maestros. En primer lugar, que no se les burlase como el año pasado en sus justas demandas salariales. Luego, que las alzas de haberes solicitadas les asegurasen un mínimo de desahogo, que los pusiera al abrigo de la miseria en que se encuentran y que les permitiera presentarse con decoro ante sus alumnos, a quienes deben dar permanente ejemplo de aseo y compostura, y lo cual es muy difícil con los medios con que cuentan. Esto era todo cuanto reclamaban —y siguen reclamando— los maestros. Y cuál fue la respuesta: Después de un año de promesas solemnes nada se había hecho ni por el Gobierno ni por las mayorías parlamentarias. Fue necesario que esperaran un año los maestros para convencerse del ningún respeto que sienten por ellos quienes desgraciadamente detentan el poder en el Perú. Se les contestó que el Fisco no tiene plata y con esto se les empujó a la huelga desde el poder, premeditada y despectivamente, con la complicidad de todos los factores convivenciales.

## APUÑALEAR LA HUELGA

Esto lo sabían bien los maestros. Sabían que los esquirolas apristas les iban a traicionar a la primera oportunidad. De ahí que el proceso de huelga haya sido de permanente vigilancia de las bases hacia los debarbieris y pazosmatas para impedir sus enjuagues con el Gobierno asesorados por el tal sabroso —¿Como si el tal sabroso pudiera asesorar a sus maestros, si es que alguna vez ha tenido alguno! Burlado el apoyo de la CTP, vencido el mes y con la amenaza del no pago de haberes, único medio de sustento, había llegado el momento de apuñalear la huelga. El Decreto de aumento, rechazado sinceramente por la totalidad de los maestros, por irrisorio, y de dientes para afuera por los pazosmatas y compañía, horas después fue pregonado como bueno por los esquirolas apristas. A pesar de la paliza a los maestros en la Plaza de Armas y de la trágica balacera de la Plaza Bolívar que se produjeron en el lapso intermedio.

## SU AMO, LA IPC

La razón definitiva que apresuró a los dirigentes apristas de la FENEP para levantar la huelga contra la airada protesta de las bases fue el Proyecto Social Progresista, presentado a Diputados, con que se grava en 10 centavos las reservas para impuestos que se ha fijado la International Petroleum, cuyo monto se estima en 70 millones de soles con lo que puede aliviarse decentemente la economía del maestro. Pero los apristas —cuándo nó— inmediatamente forzaron todos los procedimientos antes que se tocara con 10 centavos a su amo la International. Entre el bolsillo imperialista y el estómago del educador los apristas votaron por el amo yanqui, que roba nuestro petróleo.

Esa sí que fue la razón definitiva. Con el conflicto en proceso, habría sido difícil a la mayoría apropiadista del Parlamento mandar a Comisión el proyecto, que hasta el Diputado Watson ha considerado "bueno y conveniente", porque no grava al consumidor y sí al productor infimamente. Esta batalla no está perdida. Estamos seguros que todos los sectores progresistas del Parlamento han de combatir duramente por el triunfo del Proyecto a favor de los maestros, pese a los apropiadistas. No es un proyecto derrotado sino, en todo caso, postergado. Porque muy pronto ha de sonar la hora de la liberación que será la hora del respeto al trabajador que haga triunfar la justicia en sus demandas, como en el caso de los maestros peruanos.

## NO HAY "DUMPING" QUE VALGA

## Los YANQUIS, CULPABLES del HAMBRE de los MINEROS

Las medidas de política minera adoptadas últimamente por el Gobierno de los Estados Unidos, después de la Conferencia Panamericana de Punta del Este, han agravado la crisis que viene afectando a los precios del plomo y del zinc ininterrumpidamente desde el año 1958.

Estas decisiones del Gobierno norteamericano han repercutido fuertemente en el Perú, al extremo que se cierne sobre los trabajadores mineros peruanos el fantasma amenazador de la desocupación. Por lo pronto han sido despedidos más de mil obreros de la Volcan Mines, en Ticlio, y de la empresa Hochschild, en San Antonio de Esquilache, y se anuncia la paralización de otras minas, con la consiguiente desocupación de sus trabajadores. En realidad, para los peruanos, éste es el primer resultado de la "Alianza para el Progreso" del Presidente Kennedy, porque las medidas citadas en el primer párrafo de este artículo han sido tomadas al amparo de dicho programa.

## EL PROBLEMA PENDIENTE

El problema es muy grave, ya que afecta a más de 35,000 trabajadores mineros, y debe buscarse una solución que lo resuelva definitivamente, evitándose, por supuesto, soluciones temporales lesivas a los intereses de las mayorías del país como las que se adoptaron en el año 1958. A este respecto, el público debe recordar que en aquella oportunidad los empresarios compensaron sus menores ingresos en dólares elevando al tipo de cambio de esta divisa y congelando los salarios de los trabajadores mineros. Han pasado tres años desde que el Gobierno y la opinión pública aceptaron tales medidas de protección a las empresas y, sin embargo, el problema sigue aún pendiente. Esto debe servir hoy día de lección orientadora en la búsqueda de una solución que, esta vez, resuelva el problema de manera definitiva y para que no se adopten solucio-

nes que a la larga resultan simples paliativos.

Es ampliamente conocido que los precios del plomo y del zinc en el mercado mundial dependen del nivel que éstos tienen en el mercado de los Estados Unidos y que esta dependencia se debe a que dicho país absorbe un porcentaje muy elevado del consumo mundial de estos metales. Se sabe asimismo que las diferencias que existen en los correspondientes niveles de precios se deben a que, desde hace mucho tiempo, el Gobierno de los Estados Unidos interviene en el mercado modificando las relaciones espontáneas entre la oferta y la demanda y haciendo variar los niveles de precios para crear condiciones que estén de acuerdo con sus necesidades estratégicas e industriales.

## CULPABLES: LOS YANQUIS

En apoyo de estas afirmaciones basta citar sólo algunos casos. Así por ejemplo, el Gobierno de los Estados Unidos intervino en el mercado en el año 1950 para alentar la producción mundial y eliminar así el peligro de un posible déficit en su abastecimiento en caso de guerra —en aquel año el conflicto de Corea despertaba temores de que pudiera desencadenarse una nueva guerra mundial. Intervino también en el año 1951 para fijar topes a los precios que amenazaban elevarse a niveles inconvenientes para su política de compras masivas de plomo y zinc. Intervino asimismo en el año 1956 para sostener los precios que esta vez amenazaban descender a niveles que fueron considerados antieconómicos por los productores de los Estados Unidos. Intervino en el año 1958 para fijar cuotas a las importaciones y lanzar sobre el mercado exterior a los Estados Unidos una verdadera avalancha de metales y producir en él un fuerte desequilibrio. Y ha intervenido últimamente para otorgar subsidios a la producción norteamericana y hacer desaparecer las últimas esperanzas de que el mercado

mundial pueda absorber espontáneamente y a corto plazo los excedentes de producción.

Estas consideraciones permiten hacer recaer sobre el Gobierno de los Estados Unidos toda la responsabilidad en la crisis que actualmente afecta a esta industria y pone al descubierto lo ridículo de la posición adoptada por la Sociedad Nacional de Minería al hacer responsable de la crisis a la Unión Soviética afirmando que está realizando "Dumping" en el mercado de Londres.

Para hacer tal afirmación, la Sociedad Nacional de Minería ha exhibido como prueba un cable de la Agencia France-Press que sencillamente dice:

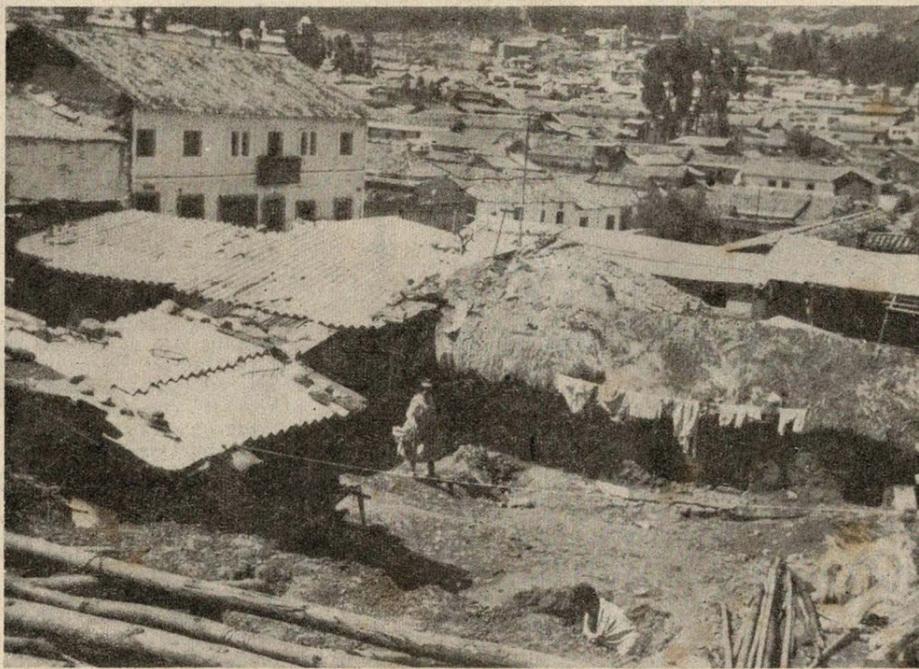
"La reciente orientación bajista de la tendencia, determinada por la abundancia de las ofertas, se acentuó hoy al anunciarse nuevas entradas de metal procedentes de la URSS".

## AL COLEGIO, "EXPERTOS"

Por si no lo saben los señores de la Sociedad Nacional de Minería esto simplemente quiere decir que la Unión Soviética ha realizado ventas en el mercado de Londres que está abierto a toda clase de vendedores. Y si alguna responsabilidad hubiere, esta sería, de acuerdo a la lógica macartista de Beltrán y sus traga monedas, imputable al Gobierno de la Gran Bretaña por "atreverse" comerciar con la Unión Soviética. Aunque podía ser que los funcionarios del Gobierno británico no supieran cómo hacer para suprimir este comercio. En este caso, les sugerimos contratar los servicios de alguno de los consejeros del Gobierno peruano, que tiene tantos "expertos" en la materia.

Por lo demás, parece que los señores de la Sociedad Nacional de Minería no saben lo que es "dumping", o de lo contrario ellos son unos grandes mentirosos. Cualquiera que fuera la causa deberían regresar al colegio a aprender Economía Política o Moral y Lógica.

## Belempampa, nido de miseria



Enquistada dentro de la ciudad misma del Cuzco hay una barriada que lleva el nombre de Belempampa. La habitan 947 personas que han levantado 216 miserables viviendas, sin el menor requisito para una higiene siquiera sea elemental. La tuberculosis, el raquitismo infantil, las enfermedades gastrointestinales y la parasitosis minan a ese desamparado conglomerado humano. Los cheques que distribuyó Beltrán no servirán para ellos: eran cheques electorales girados con arbitrariedad y con burla de las causas profundas de la miseria de nuestro pueblo.

Como Belempampa hay infinitos nidos de miseria en nuestra patria. Esa miseria

no se remedia con giras electorales, ni haciendo cien, ni mil, ni muchos miles de casas. El problema de la vivienda es un resultado de una economía de lucro y explotación. Y ese es un mal de fondo que no se parcha con cemento, y mucho menos con papel, aunque sea bancario.

Nuestra miseria exige que el sistema económico que la ha producido se transforme; es decir, exige una revolución, exige una economía que beneficie a todos y no solamente a un grupo, un sistema que destierre para siempre el enriquecimiento de unos pocos con el trabajo de los más. Esto debe tenerlo muy presente el pueblo peruano en las elecciones de 1962.

## Renuncia a Acción Popular

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

Lima, 6 de Noviembre de 1961.

Señor Dr. Mario Villarán  
Secretario General del Partido  
Acción Popular  
Ciudad.

De mi distinguida consideración:

Le dirijo la presente, con el objeto de poner a su conocimiento, que presento mi renuncia con carácter irrevocable a seguir perteneciendo al Partido Acción Popular. Los motivos que me han llevado a tomar esta decisión, son mis discrepancias con la línea política seguida por el Partido, desde el Congreso de Iquitos, las cuales le enumero escuetamente.

1º) Por la "ley de represión interna" dictada en el Congreso de Iquitos, de la que muchos militantes no hemos estado de acuerdo.

2º) La no inclusión en la fórmula presidencial de uno de los más brillantes representantes al Parlamento Nacional, el Senador por Arequipa, Dr. Alfonso Montesinos M., quien con tanta gallardía ha defendido los sagrados intereses nacionales.

3º) Por no haberse pronunciado el Partido por la verdadera Reforma Agraria. En uno de sus esenciales planteamientos, pide, sólo la parcelación de las tierras no cultivadas y colonizaciones; con las cuales no se llevaría a cabo el cambio de nuestra estructura socio-económica, que es lo que necesita el Perú.

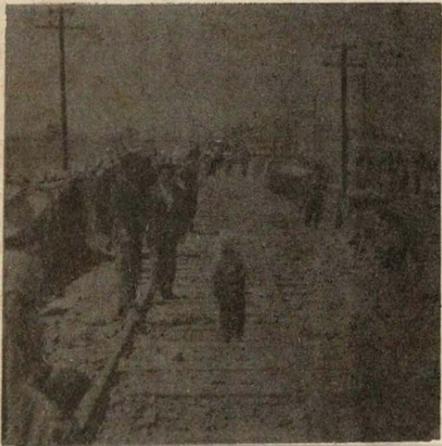
4º) Dentro del plano de su política exterior, mantiene una tímida actitud. Su pregonada posición "terceramente nacionalista", no está a tono con los trascendentes acontecimientos mundiales. Es imprescindible y humano solidarizarse con los pueblos oprimidos del mundo; elevar nuestra voz de protesta si son explotados, así como sucede con muchos países de América Latina, Asia y África, por parte de las potencias colonialistas. La humanidad debe estar hermanada por una sola causa, la JUSTICIA SOCIAL. Los pueblos se universalizan; dejemos para el museo histórico esa política regionalista açcaica.

Atentamente.

Constantino Acuña Villarreal,  
ex-Miembro del Consejo Político de An-  
cash.— ex-Secretario de Prensa del Cen-  
tro Residencial.—LE. 1201215

# El CASO de "PAMPA de CUEVA"

A la altura del km. 6 del camino a Canta y, encerrada entre tres paredes de cerros, Pampa de Cueva es una dolorosa lección de hasta dónde puede llegar la necesidad del pueblo y la criminal indiferencia gubernativa. El fondo profundo, la raíz íntima de estos conglomerados humanos en busca de un pedazo de tierra donde acostar su miseria cansada, está en este sistema socio-económico que concentra toda la riqueza en pocas manos y que, al considerar a la nación como una inmensa hacienda, traslada toda su capacidad administrativa a la que podríamos llamar casa-hacienda, la capital.



El Gobierno no quiere solución

El 18 de noviembre amanecieron estos terrenos cubiertos de chozas exhibiendo esperanzadamente, una bandera cada una, pero nuestro Gobierno en un muy poco heroico alarde de fuerza, lanzó la caballería contra ellas, sin importarle si bajo las esteras había carne humana, y haciendo desalojar la pampa a los golpeados invasores, apoyando las pretensiones que sobre estas tierras tenía, y aún alienta, la familia Nicolini. Es aquí donde salieron a relucir los frutos de la labor organizativa, porque los invasores, disciplinadamente, se concentraron a ambos lados de la pista del kilómetro 4, donde improvisaron sus chozas, creando con su dolorosa presencia, un problema a las autori-

dades, las que, despertadas de su indiferencia por las campañas periodísticas, por un lado, y las denuncias parlamentarias por otro, accedieron a que se ocupara la pampa, tras previo pago de 270,000 soles el 23 de Diciembre, o sea, al cabo de 33 días de angustiosa y dramática espera que costó la vida de dos criaturas, víctimas de la intemperie y de la insensibilidad gubernativa.

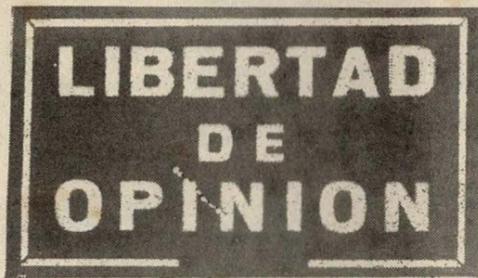
Ahora Pampa de Cueva está totalmente poblada, pero su destino es tan incierto como en el primer día. La Corporación Nacional de la Vivienda con sospechosa insistencia aconseja la expropiación reconociendo los derechos de la familia Nicolini, los que, si alguna vez tuvieron derecho a ella ya lo perdieron por no haber cumplido con las condiciones por las que pidieron adjudicación y conservando su calidad de eriazos, justificando los Decretos Supremos que les niegan toda propiedad. El camino justo y directo es la adjudicación a favor de sus pobladores, pero el gobierno parece no quiere encontrar esta solución, manteniendo un suspenso que pesa como una amenaza y negándole ayuda técnica y económica.

Pampa de Cueva está considerada al margen de la Ley de Barriadas, por haber sido conquistada después del 20 de setiembre de 1960, olvidando que el espíritu de esta ley es, o deber ser, conceder ayuda a todas las agrupaciones humanas que viven precariamente, empujadas por la clamorosa necesidad a cualquier rincón rescatado a la avaricia terrateniente y condenándolas a vegetar oscuramente; así, en Pampa de Cueva, por ejemplo, no es ninguna inmoraldad echarle agua a la leche por que las dos son iguales de caras. Se agrega a este cuadro desolador la intervención del Ministro de Justicia, el que, al no haber logrado imponer una lista política del Movimiento Democrático Peruano, le niega a la Junta Directiva actual autoridad. Se ha hecho, asimismo, la original promesa de conquistar para su Partido los votos de sus pobladores creando una serie de problemas administrativos para cuya solución ha designado un empleado ad-hoc. Aunque carece de luz, agua, desagüe, pavimentación y de los más elementales servicios públicos, Pampa de Cueva mira el porvenir confiadamente, porque ve acercarse las horas de la justicia plena y sabe, por sus manos callosas y su piel tostada, que está escribiendo, día a día una historia hermosa.

cados artistas y conjuntos nacionales. La parte deportiva incluyó encuentros de lucha libre, box, volley ball, basket ball y fútbol.

El día 3 de noviembre la Promoción 1961 de la Escuela de Investigaciones del Perú ofreció a la Promoción "Ruiz Eldredge" un almuerzo en su centro de estudios, el que fue servido luego de un importante forum sobre Derecho Penal.

El día de la clausura hubo entrega de banderines por el padrino, un cóctel ofrecido por el Decano de la Facultad. En la noche en un restaurante de Barranco se realizó una comida-danzant, a donde concurrió especialmente invitado el Dr. Niceto Alcalá Zamora. Al promediar la comida, la Promoción, a través de la señora Olga Paredes de Olarte, que pronunció un emocionado discurso, hizo entrega al padrino de un recuerdo personal.



**Jorge Espinoza Egoavil, Huánuco:** Utilizamos en este número el material y las informaciones que nos envía. Esperamos su contribución periodística permanente.

**Isaías Zavaleta Figueroa, Caraz:** Gracias por su adhesión. En cuanto a su colaboración, la publicaremos cuando haya espacio.

**Daniel Altarama Altuna, Piura:** Sabemos, camaradas, que en todo el Perú la gente libre, que quiere una Patria Libre, piensa como usted, y está decidida a hacerla "con las manos listas". Hemos pasado su carta a la Secretaría de Organización para la solución del problema de local. El camarada José Matos la contestará.

**Gabriel Figueroa Montoro, Lima:** Su artículo nos servirá para un largo y exhaustivo estudio sobre el partido al que usted se refiere. Serán desenmascarados los traidores.

**José Paredes A. Cuzco:** Ya habrá leído usted impresos en "LIBERTAD" los datos que nos envió. Siga colaborando con nosotros para reivindicar los derechos de los trabajadores peruanos.

**Pedro Merino, sin origen:** Es cierto que en "La Prensa" trabajan periodistas yanquis y españoles falangistas, y que, tal como los locutores, debiera la FPP pedir una ley que impidiera tales infiltraciones.

# LAS PROVINCIAS CLAMAN

## QUE SE VAYA ALCALDE



● **CUTERVO.** Celebrando el aniversario de la creación política de la provincia, los pobladores de esta ciudad realizaron un mitin, en el mismo que solicitaron la renuncia del actual Alcalde. Esta determinación, que debió tomarse con anterioridad, se reservó para esta fecha en vista de que el pueblo juzgó como la más propicia para demostrar el repudio de la colectividad al causante directo del atraso y la postración de Cutervo. Sin embargo la mencionada autoridad no ha renunciado. Antes bien se ha dedicado a desautorizar a los concejales que no compartían con su opinión y a ejercer funciones que no le competen. Como esta situación no podía continuar y no existiendo la posibilidad de que renuncié, el pueblo de Cutervo nombró una Comisión, presidida por el señor Tomás Gálvez, para gestionar directamente ante el Presidente de la República la subrogación de la mencionada autoridad edilicia. Quienes conforman esta comisión manifiestan que dicho Alcalde además de no ser una persona competente para el cargo usa de la prepotencia y la represalia contra quienes disienten o no comparten de sus ideas.

## APRISTAS AMENAZAN

● **CONCEPCION.** Contando con la colaboración de algunos profesores, el Director del Colegio 9 de Julio de esta ciudad, está realizando entre el alumnado una labor proselitista a favor del partido aprista. Este hecho que fuera denunciado por el alumnado ha causado indignación general en los padres de familia y en el pueblo. Produciéndose como era de esperar la protesta más airada de todos los sectores. Se dice inclusive que los alumnos que ofrecían resistencia o se negaban a militar en las filas de la Juventud Aprista, recibían la amenaza de ser aplazados en los cursos que enseñaban los profesores de esta secta

## POR UNA CARRETERA

● **PUCALLPA.** Esta ciudad, muy particularmente, debido a su posición geográfica, se observa con ansiedad los pasos dados por el Gobierno Central desde los ofrecimientos hechos en favor del mejoramiento de la Carretera Lima-Pucallpa. Como es del dominio general esta vía de comunicación se pone intransitable en las épocas de lluvia, ocasionando gran perjuicio al Comercio y una escasez de alimentos en la ciudad. Motivo por el que las diversas autoridades locales han solicitado a la representación parlamentaria y al Gobierno la atención inmediata a este problema, que además de ocasionar perjuicios económicos, ofrece un constante peligro a quienes utilizan esa vía.

## RECLAMAN SERVICIOS

● **IQUITOS.** Los pobladores de los barrios marginales de esta ciudad oriental, reclaman desde hace tiempo la debida atención a sus múltiples problemas, mostrándose extrañados ante la impasibilidad del Gobierno y el municipio. Son dolorosamente sentidos entre los humildes pobladores de los citados barrios, la escasez de escuelas y la inexistencia en vastos sectores de alumbrado, agua potable y desagües apropiados. Además se hace sentir la deficiente vigilancia policial, siendo esto debido sobre todo a que los agentes encargados del orden y la seguridad no disponen de vehículos apropiados (patrulleros) para cumplir eficientemente su función.



## CONTAMINAN AGUAS

● **TRUJILLO.** El atropello y la falta de respeto al progreso de las poblaciones campesinas del país se ha puesto de manifiesto en los últimos días, al saberse que la Northern Peru, compañía minera norteamericana, sin ninguna consideración está contaminando las aguas del río Moche. Esta actitud de la empresa extranjera, que perjudica sembríos y con ello la existencia de miles de peruanos, es apenas una muestra de los muchos abusos que cometen otras similares en el suelo patrio. Las poblaciones afectadas esperan que los hombres del Gobierno no se dejen influenciar por sus socios extranjeros y tomen las medidas del caso, para subsanar la situación comentada.

# COLUMNA SINDICAL.

## POBLADORES DE MENDOCITA SE DEFIENDEN

**LA ASOCIACION DE POBLADORES DE MENDOCITA Y AGREGADOS,** se ven en la imperiosa necesidad de hacer público su pronunciamiento, en relación a la Resolución del Directorio de la Corporación Nacional de la Vivienda, que excluye a Mendocita de la Ley 13517.

1º—La ley 13517, se ha dado con el fin de favorecer y remediar en algo la situación verdaderamente crítica de los pobladores de la barriadas, no de favorecer a los todopoderosos propietarios. En el caso de Mendocita, se ha aplicado no la Ley, sino el Reglamento que contradice no sólo la letra, sino también el espíritu de la Ley 13517. En efecto Mendocita está comprendida en el art. 27º de la citada ley, sin embargo el Directorio de la Corporación, caprichosamente y haciendo una interpretación forzada, ha aplicado el art. 201 del Reglamento, que lo demás, tampoco puede ser aplicado a Mendocita, por que ese art. se refiere textualmente "a los propietarios que hubiesen adquirido legalmente la propiedad de los lotes que ocupan. Los propietarios de Mendocita, no ocupan los lotes, ocupan esos los pobladores, en consecuencia no es de aplicación ese artículo.

2º—La calificación de un barrio marginal se hace teniendo en cuenta la situación de las viviendas, no se hace teniendo en cuenta la propiedad, sin embargo, y no obstante que Mendocita reúne todas las características y condiciones de barrio marginal, probado con la Inspección ocular por el señor Juez del 2º Juzgado en lo Civil, y por la Inspección realizado por el mismo Gerente de la Corporación señor Ingº Manuel Valega Sayán, se ha excluido a Mendocita de la citada ley, para favorecer a su minúsculo grupo de personas que cuentan con el apoyo de la toda poderosa ASOCIACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, y se atenta inmisericordiosamente contra once mil pobladores peruanos.

3º—El hecho de excluir a Mendocita de la Ley 13517, ha creado un estado de zozobra en los pobladores, que desconían de rectitud e imparcialidad de los funcionarios de la Corporación, y ha dado lugar para que los pseudo-propietarios realicen maniobras de intimidación, que van desde los insultos, hasta la inhumana actitud de cortar el agua, con el fin de aburrirles y desalojarlos.

4º—La Asociación de Pobladores ha presentado recurso de reconsideración contra la resolución del Directorio de la Corporación, a fin de que en aplicación estricta de la ley, y mostrando conducta recta e imparcial, y sobre todo siguiendo el criterio del Gerente de la Corporación señor Ingº Manuel Valega Sayán quien sostiene que Mendocita es un barrio marginal, rectifiquen su criterio; expidan resolución declarando a Mendocita dentro de los alcances y beneficios de la Ley 13517.

5º—En caso de no obtener la reconsideración, nuestra determinación es de NO SALIR DE MENDOCITA. Para ello, pedimos el apoyo del periodismo, de las demás barriadas, y sobre todo del Parlamento Nacional.

Lima, 31 de octubre de 1961.

LA JUNTA DIRECTIVA.

## VIDA UNIVERSITARIA:

## NOTICIAS Y COMENTARIOS

### SE CELEBRO LA SEMANA DE LA PROMOCION "ALBERTO RUIZ ELDRIDGE"

Tal como estaba programado del 30 de octubre al 4 de noviembre se celebró la semana de la Promoción "Alberto Ruiz Eldredge" 1961 de la F. de Derecho de San Marcos. El Rector, Dr. Luis Alberto Sánchez, al inaugurar la semana, relievó la significación de la placa recordatoria que la Promoción dedicaba a sus "ilustres maestros" —como reza la inscripción— pues, dijo, era la primera vez que los estudiantes perennizaban en tal forma el recuerdo de sus maestros. Después habló el Decano de la Facultad, Dr. Luis Bramont Arias, quien destacó las cualidades de maestro y amigo del Dr. Ruiz Eldredge. Finalmente un alumno, a nombre de la promoción, manifestó que al haber nombrado padrino al Dr. Ruiz Eldredge no hacían sino rendir homenaje a un auténtico maestro universitario. Agregó que la placa recordatoria evidentemente no era el justo homenaje que los maestros de la Facultad se merecían. Seguidamente se sirvió una champañada en los salones del Decanato.

El programa cultural comprendió conferencias de distinguidos profesores sanmarquinos, Dres. Percy Buzaglo ("La reforma agraria en México"); Máximo Cisneros Sánchez ("El problema del aire y mar peruanos"); Luis A. Bramont Arias, Decano de la Facultad ("Formación profesional del abogado"); Alberto Ruiz Eldredge ("La Administración Pública y el cambio social"). El ilustre maestro, José León Barandiarán, antes de sustentar su conferencia sobre "La promesa de compra-venta", expresó su complacencia por participar en los actos culturales organizados por la Promoción de "su dilecto amigo Alberto Ruiz Eldredge". El 2 de noviembre el célebre jurista español Niceto Alcalá Zamora inició un ciclo de conferencias sobre Derecho Procesal. Asistieron a la exposición del ponderado profesor español, además de numerosos estudiantes y catedráticos, el Presidente de la Corte Suprema, Dr. Roberto Garmendía, y el Rector de San Marcos.

En homenaje a sus maestros fallecidos, la Promoción realizó una romería al Cementerio General de Lima. El estudiante César Bazo Ibaruburo en sentida oración fúnebre rememró los valores espirituales de sus maestros.

La programación artística comprendió un festival con la participación de desta-

UNA ENTREVISTA A LAZARO CARDENAS

# México: el Corazón a la Izquierda

POR K. S. KAROL

"Revolución... Revolución... ¿Cree que los rusos o Castro inventaron algo? ¡Los mexicanos hicimos la revolución en 1910!". Así se expresó un ministro mexicano. No fue el único que me habló con orgullo de las tradiciones revolucionarias de su país. Al oírlos, se siente a veces que están reclamando la patente de inventores de las revoluciones en este siglo.

Es una retórica atrayente, sobre todo cuando se llega de otros países latinoamericanos donde hasta es peligroso pronunciar la palabra "revolución". Pero también resulta un poco dudosa. En México todo el mundo se proclama revolucionario, incluso los nuevos ricos que se jactan de su ganancia fácil y su vida mundana.

Y no es difícil comprobar que la revolución mexicana, que costó un millón de muertos y desgarró al país durante largos años, no instauró el reino de la justicia social y la prosperidad.

Nada me impresionó más, en todo mi viaje por América Latina, que el pueblo indio de Michoacán donde tuve que detenerme una noche. Era tarde pero aún hacía mucho calor. Toda la población estaba en las calles, iluminadas apenas por lámparas de kerosén, y aquello parecía un miserable hormiguero humano. Las cuatro plagas de México eran visibles en el cuadro: exceso de población, pereza, insuficiencia de mercados, pobreza de recursos.

Ante la miseria de los habitantes de Michoacán, es tentadora la conclusión de que la revolución mexicana hizo muchas víctimas para dar felicidad a muy poca gente.

Pero el cuadro es más complejo. México parece la estructura de un espléndido edificio cuya construcción se hubiera abandonado por la mitad. Mas los cimientos están puestos, lo que importa una gran diferencia entre México y los otros países de América del Sur.

Aquí las cadenas del feudalismo fueron rotas definitivamente y ya no hay más latifundistas que, como los de Guatemala, exhiben títulos de nobleza obtenidos durante la colonización española.

La revolución también dio a la mayoría de los mexicanos una conciencia nacional, un sentido de identidad propia y cultura original. Aquí se enorgullecen de ser los herederos de la época precolombina, de haber asimilado a la vez el pasado indio y el de los conquistadores. Una burguesía nacional surgió de los tormentos revolucionarios, y tiene celosa conciencia de la soberanía mexicana.

El poder de los capitales extranjeros choca con resistencias considerables, y por ello es menos visible que en países como Venezuela. Además hay en México magníficas realizaciones, como las ciudades de seguridad social, con sus viviendas obreras baratas, y las escuelas abiertas a todos. El ejército fue reducido a una fuerza simbólica y recibe mucho menos créditos que el Ministerio de Educación.

Por todas estas razones, puede afirmarse que en México existen los cimientos de una nación moderna. Si su evolución revolucionaria resultó parcialmente bloqueada, fue porque los constructores de este país modelo decidieron un día adoptar la consigna de Guizot: "Enriqueceos". De los cuadros revolucionarios surgió una nueva burguesía más interesada en su propio bienestar que en el progreso del país.

Un partido único —cuyo nombre, "Partido Revolucionario Institucional", es por sí solo un programa— gobierna el país y hace elegir el presidente. Este, con un mandato de seis años, detenta poderes prácticamente ilimitados.

Existe también un partido católico de oposición, el P.A.N., que incluso posee, en pleno centro de la capital, un gran edificio donde pregonan sus quejas contra el régimen. Lo llaman "el muro de los lamentos" y le prestan poca atención. "De todos modos", me dijeron, "el gobierno cuenta los votos, y es muy hábil!"

## UN SIMPLE CIUDADANO

Otra oposición, más seria, se manifiesta dentro del partido gubernamental y tiene ramificaciones en los medios universitarios. Agrupa a quienes piensan que la falta de una doctrina precisa hizo que los revolucionarios abandonaran sus objetivos idealistas y buscaran beneficios personales inmediatos. Desean que la revolución tome nuevo aliento y reanude, en el punto en que se interrumpió, la construcción de un país igualitario y moderno. Estos hombres tienen los ojos puestos en el ex-presidente Lázaro Cárdenas, el líder que hizo la reforma agraria y expropió las compañías petroleras.

El general Cárdenas fue para México Juan de Arco y Robespierre al mismo tiempo. Tiene su leyenda de hombre de pueblo que anduvo descalzo hasta los diecisiete años para llegar a la primera magistratura del país, y que defendió el honor de México ante los extranjeros al mantener su tradición revolucionaria. En las escuelas, se enseña a los alumnos que la independencia política del país fue proclamada el 15 de septiembre de 1810 por Hidalgo, y su independencia económica el 18 de marzo de 1938 por Lázaro Cárdenas.

Fui a visitar al hombre legendario en su retiro del "Rancho Galeana", cerca de Apatzingan, en la región de los indios tarascos. Me arriesgué a hacer esos 1,000 kilómetros

en auto aunque los amigos me advirtieron que Cárdenas no se dejaba ver con facilidad.

El presidente del período 1934-1940 era célebre por su forma de escuchar quejas y reclamos. Decía: "Mi pueblo necesita tantas cosas que por lo menos puedo darles paciencia". Siempre sigue viajando por el país para mantener ese diálogo un poco unilateral con sus compatriotas sobre todo con los campesinos.

Pero Cárdenas es también conocido por su modestia y su discreción. Fue fiel a su reputación al empezar diciéndome: "Soy un simple ciudadano mexicano, y no tengo conocimiento especial para hablarle de los problemas de mi país".

Pensé por un momento que había hecho el viaje en vano, como no fuera por el placentero encuentro con un hombre impresionante por su estatura y la belleza de sus rasgos indios, pero el problema cubano felizmente nos dio un tema sobre el cual estaba dispuesto a extenderse.

Hasta 1959 el general Cárdenas observó rigurosamente la norma mexicana según la cual un ex-presidente no debe nunca buscar la reelección o gravitar en la vida política del país. Salió parcialmente de su reserva sólo para manifestar solidaridad con Fidel Castro.

Le hice notar que en Estados Unidos lo

consideran el aliado más formidable de la revolución cubana, y que la prensa de aquel país lo ha criticado severamente.

"No es la primera vez", contestó.

Le relaté entonces mi reciente conversación en Washington con un consejero del presidente Kennedy, quien me afirmó que EE. UU. no era hostil a las nacionalizaciones, que había hecho muy buena relación con la revolución mexicana y que sólo se oponía al régimen de Castro porque es comunista.

El general Cárdenas bajó lentamente su pocillo de café y pidió a su hijo, que nos servía de intérprete, que tradujera de nuevo mi última frase. No daba crédito a sus oídos. Luego, sin perder su actitud reservada, me dijo: "No me gusta remover el pasado y nunca concedo entrevistas sobre mi experiencia personal en el poder. Pero si le dijeron en Washington que la revolución mexicana fue aceptada de buen talante por los Estados Unidos, tengo que contarle la verdadera historia de la nacionalización del petróleo en mi país".

"Cuando llegué al poder, no tenía la intención de expropiar las compañías extranjeras de petróleo. Lo que más me preocupaba era la reforma agraria y la sanción de leyes sociales que favorecieran al trabajador urbano. Pero las compañías petroleras se rehusaron a negociar un convenio colectivo con



MI PUEBLO ME APROBO

los sindicatos. Varias veces tuve que pedirles a los obreros que no se impacientaran y que no fueran a la huelga, lo que habría paralizado una industria primordial para México. Luego el conflicto fue sometido a los tribunales de arbitraje, que fallaron por los sindicatos.

"Las compañías apelaron ante la Suprema Corte; cuando ésta se pronunció por segunda vez en contra, declararon que no aplicarían las decisiones de la justicia mexicana. Entonces tomé la iniciativa de expropiarlas, para defender nuestra independencia económica y nuestra dignidad nacional.

"Puedo asegurarle que la inmensa mayoría de mis compatriotas aprobó mi discurso del 18 de marzo de 1938. Las compañías petroleras no podían ignorar qué pensaba el pueblo de ellas. Si lanzaron un desafío al gobierno y a la nación mexicana, fue porque contaban con sus poderosos protectores en las capitales de Occidente, Washington en particular.

"No estaban del todo equivocadas. Aunque Roosevelt ocupara en aquel momento la presidencia y su embajador en México, Mr. Daniels, fuera amigo mío, EE. UU. nos envió una especie de ultimátum que exigía el pago integral de compensaciones por los bienes expropiados. También suspendieron la compra de dinero mexicano y recordaron las deudas que teníamos con los terratenientes norteamericanos afectados por la reforma agraria.

"Me comprometí a pagar hasta el último centavo. Mi pueblo me aprobó. Todos, hasta los más pobres, aportaron su contribución para que pudiéramos reembolsar a los vecinos del norte. Los campesinos llegaban a México a pie para traer su último pollo, sus últimos ahorros. Pero no era nuestro dinero lo que querían las compañías petroleras. Querían conservar sus propiedades.

## UN PROBLEMA DE PESOS

"La Prensa norteamericana nos presentó como una banda de ladrones. En el Congreso norteamericano se afirmó que, dado que México era insolvente, sólo una intervención militar podía proteger los bienes de los inversionistas norteamericanos. Fuimos objeto de una campaña de amenazas y calumnias que nunca olvidará ningún mexicano. No era un problema de ideas; era un simple problema de pesos.

Además las compañías petroleras nos anunciaron cínicamente que nos dejarían ahogar en petróleo, impidiéndonos venderlo a nadie y prohibiéndonos comprar nada a los Estados Unidos. Pasaron rápidamente de las palabras a los actos.

"Fui toda mi vida un antifascista convencido. Abrí de par en par las puertas de México a las víctimas del fascismo europeo. Fui el primero que ayudó a la España republicana contra Franco. La idea de dirigirme a los países totalitarios para romper el bloqueo de las compañías petroleras me repugnaba profundamente. Hice entonces un llamado al gobierno francés. Al principio se mostró favorable a mi pedido, pero pronto cedió a la presión de las compañías petroleras y recibí una negativa.

"Fue entonces que firmé un acuerdo con Hitler y le vendí el petróleo mexicano. No tenía otra alternativa, a menos que capitulara y aceptara que mi país fuera la colonia de un consorcio de comerciantes sin alma ni conciencia.

"Recién unas semanas después de llegar a México las primeras entregas alemanas vino a verme el general Pat Hurley, de la Sinclair Oil Company, para anunciarme que las compañías petroleras estaban dispuestas a negociar sobre el problema de las compensaciones.

"Creo haberle dicho bastante para darle a entender cómo y por qué "acepté" Estados Unidos las nacionalizaciones mexicanas".

Durante todo el relato, Cárdenas no alzó la voz ni un momento. Pero era evidente que ese recuerdo lo había marcado para siempre. A sus ojos, Fidel Castro fue víctima de presiones tan inmorales como las que se habían ejercido contra México veinte años atrás. Al escucharlo, sentí que consideraba a Castro como su sucesor espiritual, a como un compañero en desgracia obligado a ir más lejos de lo que deseaba inicialmente, porque no tenía otra alternativa.

(Pasa a la pág. 12)

## LA TIRANIA FRANQUISTA NO DESCANSA

# Los Presos Políticos en España

Un grupo de personalidades suizas que envió una carta conjunta al Embajador de España en Berna, pidiendo al gobierno franquista una verdadera amnistía en favor de los presos y exilados políticos españoles, recibió una cínica respuesta de dicha embajada. Esta respuesta, que les fue dirigida individualmente, mereció una extensa aclaración. Es la que reproducimos, en síntesis, caseguida:

La carta de la Embajada de España precisa que "ni un solo ciudadano español sufre prisión en España por razón de sus opiniones políticas". La Embajada no llega al colmo de afirmar que ni un solo ciudadano español está exilado de su patria debido a sus opiniones políticas, pues nadie le creería ya que cada uno, en el extranjero, conoce la existencia de decenas de miles de exilados políticos españoles, y sabe, además, que si estos deportados volvieran a España serían arrojados a una mazmorra. El único hecho sobre el cual especula la respuesta oficial española es que nadie está en capacidad de visitar las prisiones de la península. Si el gobierno de Franco permitiera a una comisión internacional digna de fe hacer una encuesta entre los presos españoles —lo cual ha rechazado repetidas veces—, tales afirmaciones podrían ser tomadas en serio.

En la prensa francesa ("Le Monde", 22 de julio, 1961) se pudo leer un despacho de la Agencia France Presse (AFP) que rezaba así:

España.— Once trabajadores agrícolas de Cataluña, acusados de haber intentado una distribución de volantes solicitando la amnistía de los prisioneros políticos españoles, han sido condenados a penas que oscilan entre uno y cuatro años, por un tribunal militar reunidos en Barcelona el 14 de julio. Los acusados afirmaron no pertenecer a ningún grupo político (AFP).

Admitiendo que estos once trabajadores sean los únicos encarcelados (¿quién lo creería?), he aquí ya once desmentidos a las afirmaciones del Embajador español en Berna.

## POR SOLO "HABER INTENTADO"

La Embajada de Franco se contradice cuando añade en su respuesta: "Los 735 hombres y 18 mujeres detenidos en prisiones españolas por delitos políticos, están en realidad arrestados por delitos contra la seguridad del Estado cometidos bajo la forma de actos de terrorismo, atentados, incitaciones a la revolución y acciones clandestinas contra el orden público, y casi todos son miembros del partido comunista o anarquista". El gobierno español, pues, reconoce, al menos, la existencia de 753 (hombres y mujeres) prisioneros políticos, aunque la Embajada en Berna intenta hacer pasar a estos presos políticos como culpables de crímenes. Es decir, de delito común, lo cual los excluye de todo beneficio de amnistía. La pregunta que se puede hacer es la siguiente: ¿Los once condenados políticos, a los que se refiere el despacho de AFP citado arriba, cometieron un acto de terrorismo al repartir volantes? ¿Amenazaron la seguridad del Estado? ¿Cometieron crímenes? No, solamente, a estar por "Le Monde", fueron acusados de "haber intentado una distribución de volantes".

Además, cualquier jurista informado sabe que el decreto aparecido en el "Boletín Oficial del Estado Español" (21, septiembre, 1960) extiende la definición del delito de "rebelión militar" a la persona que hace correr "noticias falsas o tendenciosas", distribuye

un volante o es huelguista que reclama un aumento de salario... Así, claro está que no hay ningún preso en razón de sus ideas políticas. En cuanto a la cifra de 735 hombres y 18 mujeres, ellas son increíbles. La Conferencia de Europa Occidental para la Amnistía de los Prisioneros y Exilados Políticos Españoles se ha procurado el número exacto de presos políticos en un solo penal español, el de Burgos, en octubre de 1960. Estaban en esa fecha allí 393 presos, condenados a un total 3,825 años. En 1961 (abril) el número había aumentado 410. Estos datos, publicados con fichas individuales de cada penitenciado, no fueron nunca desmentidos. Entre esos condenados hay no sólo comunistas o anarquistas, sino socialistas, republicanos, monárquicos e inclusive falangistas descontentos, de las más diversas profesiones y clases.

## PENA DE MUERTE POR ESCRIBIR

La Embajada española en Berna afirma: "Ninguna de esas personas (los prisioneros que oficialmente reconoce el gobierno fascista) se encuentra detenida por delitos cometidos durante nuestra guerra civil. Todos están en prisión por acciones delictivas cometidas largo tiempo después de la guerra civil española". Se sabe que hay, entre otros, presos que han cumplido desde 19 hasta 22 años tras las rejas (datos documentados y no desmentido, en poder de la "Conferencia de Europa Occidental, etc.").

La Embajada de Franco en Berna dice en seguida que, desde 1939, el gobierno de su país ha promulgado siete decretos de amnistía (octubre, 45; enero, 47; julio, 47; diciembre, 49; mayo, 52; julio, 54; octubre, 58), debido a lo cual rechaza la sugestión de decretar una nueva amnistía. La verdad es muy otra: todas esas "amnistías" han quedado siempre sin efecto, salvo la dictada con ocasión del coronamiento del Papa Juan XXIII, efectiva sólo para algunos condenados a menos de un año de prisión. Como se anota arriba, la mera distribución de un volante acarrea como pena una condena por cuatro años como mínimo.

Por último, he aquí el caso del prisionero en Burgos Luis Fernández Albert, nacido en Madrid, de 55 años, arrestado el 18 de noviembre de 1946, condenado a muerte, conmutada la pena a 30 años de prisión. Fernández, acogido a una disposición legal vigente pidió permiso para asistir a su madre moribunda. Su gestión fue denegada. También las que emprendieron al respecto sus familiares y amigos. No obtuvo esta gracia porque, según la policía y la justicia españolas, se trataba de un delincuente común. Su prisión, sin embargo, se debía a un hecho que sería inocente en cualquier otra parte del mundo: Fernández escribió a Franco en cierta ocasión pidiéndole que rectificara sus declaraciones al diario "Le Figaro", de París, en las cuales el dictador decía que en España no había presos políticos. Luego, ya en la cárcel, firmó con otros penados, exigiendo un mejor tratamiento de parte de los carceleros. Esto le valió la pena de muerte, conmutada después en los 30 años de prisión.

La negra dictadura de España está expuesta en estas líneas en todo su horror. El mundo no debe olvidarla, sobre todo ahora que los fariseos calumnian a Cuba, mientras empujan a los feroces dictadores de la península ibérica, y a los del Paraguay, Santo Domingo o Nicaragua, sus hijos legítimos.

# CIUDADANO: PRONTO EL SOCIAL-PROGRESISMO INICIA LAS MARCHAS PARA LA ¡PATRIA LIBRE!

Una campaña por la Revolución en nuestra sociedad, por el fin transformadora del Perú, por el de la explotación, la mentira y establecimiento del Socialismo la burla al pueblo...

## AROSEMENA, COMO VELASCO IBARRA

El nuevo Presidente del Ecuador ha declarado públicamente su desconocimiento del Protocolo de Río de Janeiro. Esta posición antijurídica lo pone al mismo nivel que su antecesor, Velasco Ibarra. El Presidente depuesto, ejecutor de un gobierno oligárquico, podía requerir del pretexto de una situación conflictiva con el Perú para distraer al pueblo ecuatoriano de su grave problemática interna. En cambio Carlos Julio Arosemena cuenta con respaldo popular y anuncia cambios políticos que harían parecer superfluas las tretas de Velasco Ibarra. Es por esto que su insistencia en desconocer el Tratado de Río resulta doblemente insólita.

La insostenible tesis ecuatoriana que tan pronto reedita Arosemena ha sido rechazada ya energicamente por el Gobierno del Perú. Pero esto solo no basta. La actividad inusitada, el celo que nuestra Cancillería demuestra para asuntos internacionales que no hacen favor a nuestra dignidad, deben ser en el mantenimiento y difusión del punto de vista peruano respecto del Protocolo, punto de vista que es también el de la razón y el del Derecho.

(Viene de la pág. 11)

Haciéndome abogado del diablo, le dije al general Cárdenas que el gobierno americano había revisado sus viejas ideas y estaba dispuesto a ayudar a América Latina.

Haciéndome abogado del diablo, le dije al general Cárdenas que el gobierno americano había revisado sus viejas ideas y estaba dispuesto a ayudar a América Latina.

"Fidel Castro, decididamente, es el benefactor del continente", respondió, "porque sólo gracias a él se dieron cuenta los norteamericanos de que sus vecinos son pobres. Pero el problema es más complicado. Sólo se puede ayudar eficazmente a los amigos, y la amistad supone confianza recíproca. ¿Cree que un latinoamericano puede confiar en el país que lleva a cabo una lucha implacable contra una minúscula república hermana que se llama Cuba? Si es verdad, como le dijeron en Washington, que EE. UU. se ha vuelto realmente desinteresado y está realmente dispuesto a aceptar nacionalizaciones en América Latina, ¿por qué no se reconcilia con Fidel Castro? Los cubanos han afirmado siempre que estaban dispuestos a pagar indemnización por los bienes confiscados. ¿Por qué rechaza Kennedy la oferta?"

Le respondí que para EE. UU. era quizá difícil aceptar abiertamente un fracaso de

su política, y que se trataba más de un problema psicológico que económico.

"Los mexicanos aceptamos muchos fracasos en nuestras relaciones con EE. UU. Nos amputaron la mitad del territorio, y eso no impidió que fuéramos buenos vecinos".

Y luego: "Contrariamente a lo que le dijeron, EE. UU. quiere ayudarnos a condición de que mantengamos el statu quo social en estos países, que dejemos hacer a sus compañías privadas y que les abandonemos a Cuba. Si nos dan dinero, es para calmar nuestro sentimiento de culpa, porque lo que nos piden es inmoral. Aunque su ayuda económica fuera eficaz —lo que no creo— sería un crimen contra la moral permitir que un país poderoso estrangulara un vecino pequeño a nuestras puertas. Personalmente, creo que lo inmoral es ineficaz y, si yo fuera Kennedy, no esperaríamuchode su "Alianza para el Progreso".

### LA OPINION DEL PUEBLO

Le observé que los gobiernos de América Latina aceptaron el plan Kennedy. Cárdenas sonrió: "Kennedy debería comenzar por una encuesta entre los pueblos para saber lo que piensan los latinoamericanos de su Alianza para el Progreso y de su política frente a Cuba. No veo de qué le sirven las firmas de los gobiernos. Los gobernantes nada pueden si no los sigue la opinión pública. Le aseguro que el dinero norteamericano no arreglará ningún problema mientras Estados Unidos no se reconcilie con Fidel Castro ni conquiste otra vez la confianza de los que pretendo querer ayudar".

Lo interrogué luego sobre la influencia de la Iglesia, muy hostil a Castro y fuertemente enraizada en el campo.

"La Iglesia no distribuye tierras", me contestó. "Los campesinos son creyentes quizá, pero saben que Fidel Castro hizo una magnífica reforma agraria y es a él a quien se vuelven, no a su obispo, cuando quieren hacer lo mismo en su propio país."

—¿No tienen miedo del comunismo?

—¿Qué significa la palabra "comunismo" en América Latina? ¿Formar cooperativas agrícolas es comunismo? ¿Crea Ud. que los cuatro que estamos en esta pieza podemos proclamar de repente el comunismo en América Latina? No comprendo por qué los norteamericanos se empeñan en pegar la etiqueta de "comunista" a toda tentativa de reforma social."

Al acompañarme al coche, el general Cárdenas me aseguró que considera siempre la reforma agraria como problema número uno del continente latinoamericano, confirmando así que seguía fiel a su vocación de líder campesino.

De vuelta a la ciudad de México, me asaltaron a preguntas sobre la visita al Rancho Galeana. Lo quiera o no, Cárdenas ejerce un peso singular en la vida política mexicana. Todos saben aquí que si saliera de su reserva, si lanzara un nuevo llamado al pueblo, como el 18 de marzo de 1938, el país entero acudiría junto a él.

El presidente López Mateos, que es un izquierdista moderado, oscila entre la nueva élite del poder, favorable al mantenimiento del statu quo, y los herederos espirituales de Cárdenas que reclaman una nueva reforma agraria y una nueva declaración de independencia económica frente a Estados Unidos. Por eso defendió a Cuba en la ONU, nacionalizó la electricidad y volvió a distribuir tierras en ciertas zonas de México.

### UN PUENTE

Pero al mismo tiempo reprimió severamente la huelga de los ferroviarios; impide la resurrección de auténticos sindicatos obreros y permite una campaña de prensa tan histérica como incoherente contra Cuba. Está obligado a "tranquilizar" a EE. UU. en todo momento, porque el presupuesto mexicano sólo hace equilibrio gracias a los dólares que traen los turistas norteamericanos (700 millones por año), a los empréstitos y las inversiones norteamericanas abiertas o camufladas.

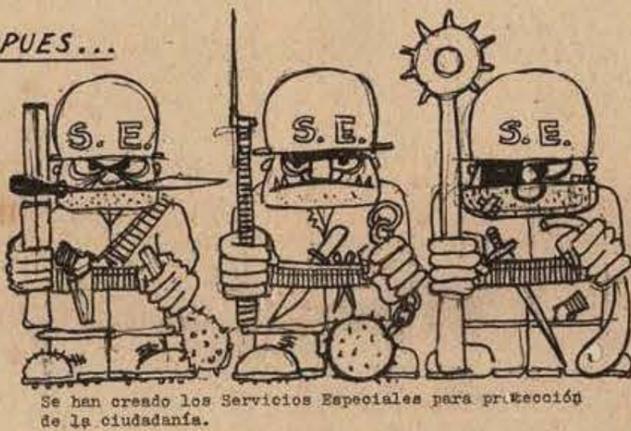
Es un equilibrio difícil de mantener, y la situación actual no gusta a la élite intelectual que toma al pie de la letra la retórica revolucionaria de los creadores y dirigentes del México moderno. Así, a pesar de la aparente calma, el viento que sopla sobre México puede volverse a levantar de un día para otro. Y México es el país más grande de la América española, y un puente entre EE. UU. y sus vecinos del sur.

América Latina está en vísperas de graves sucesos políticos. Estados Unidos lo sabe, y no es por casualidad que los grandes diarios neoyorquinos descubren el continente olvidado. El mar de fondo no perdonará a México. Pero con respecto a este país soy más optimista que en los demás, porque tiene una tradición de la que no es fácil renegar, dispone de un magnífico equipo intelectual y mantiene lo que se ha llamado "el corazón a la izquierda".

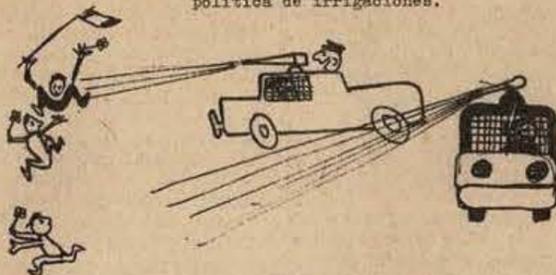
(De "L'Express", traducción de "Marcha").

La... piztinta! por Kis-Pz

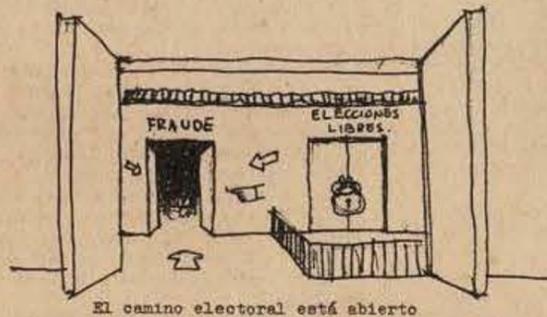
DOS AÑOS DESPUES...



Todo queda listo para una amplia política de irrigaciones.



La estabilidad del dólar es un hecho.



El camino electoral está abierto



Se ha gobernado en interés nacional (de la International Petroleum Company) y (del monopolio del cemento Prado).

Las relaciones con el tío Sam han sido reforzadas.



Está en marcha la política de "t'echo tierra".